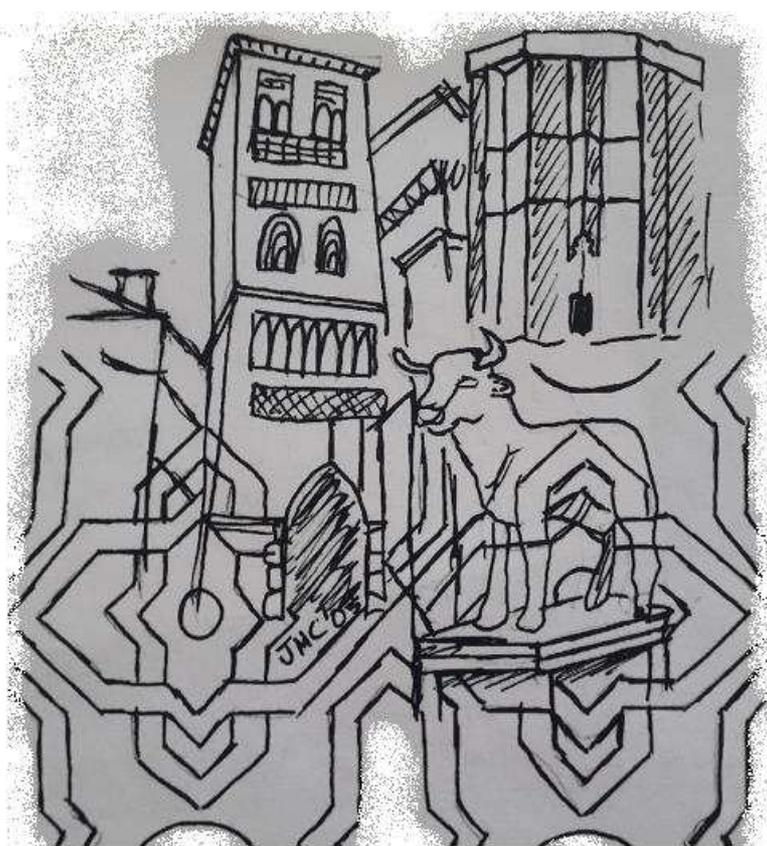


**DÍA
NACIONAL
DE LOS
CASTILLOS**



**TERUEL
2019**

Día Nacional DE LOS Castillos

TERUEL

15-17 MARZO 2019





D. Manuel Valentín-Gamazo de Cárdenas
Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

Estimados amigos,

Como presidente de la AEAC me complace saludaros para esta edición número LVI del Día Nacional de los Castillos, que este año se celebra en la ciudad de Teruel, ciudad Patrimonio de la Humanidad por su arquitectura mudéjar.

Desde 1958 venimos desarrollando, este evento, cuyo fin fundamental es premiar a las instituciones públicas y privadas, a los particulares y en fin a todos aquellos que han velado y se han destacado por su implicación en la valoración y/o protección de nuestro amado y amigo patrimonio fortificado.

Nuestra delegación anfitriona, ARCA y la asociación ARCATUR, nos acogen y han preparado un completo e interesante programa, que se suma al acto central de estas jornadas, y que nos va a permitir compartir unos días de disfrute, en una provincia que no deja indiferente.

Nos veremos estos días y aprovecho esta ocasión para saludaros a cada uno de forma directa.



D. José Manuel Clúa Méndez
Presidente de la Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón

De nuevo vamos a ejercer de anfitriones por tierras aragonesas, esta vez de la mano de ARCATUR. Si en 2014 fue la ciudad de Zaragoza y su rico patrimonio, esta vez nos reunimos en una de las capitales más singulares, Teruel, lugar de gran belleza tanto en la propia capital, como en el conjunto de su provincia, a lo que hay que añadir la amabilidad de sus gentes.

Durante el Día Nacional de los Castillos, disfrutaremos durante unos días del rico patrimonio cultural de la provincia, y, por supuesto, haremos especial hincapié en algunas de sus grandes fortalezas como Mora de Rubielos y Alcalá de la Selva, que sin duda sorprenderán a más de uno.

Teruel, y todo Aragón en general, es tierra de Castillos, cualquier población, ya sea grande o no tanto, tiene un pasado defensivo reflejado en sus edificios: castillos, iglesias, casas fuertes, castros, masías... Si antaño nacieron en periodos belicosos, hoy nos unen con esa paz y tranquilidad que todos anhelamos. Los amantes de nuestras fortalezas estamos luchando para que sean admiradas y recordadas, pues, a fin de cuentas, forman parte de nuestra historia.

Creo que esta celebración nos brinda la oportunidad de unir a personas de diferentes comunidades autónomas para intercambiar opiniones, fomentar relaciones y en especial, crear proyectos de forma conjunta. Esto ya es una realidad, pues Madrid, Rioja y Barcelona junto con Aragón, hemos compartido diversas experiencias mediante viajes y colaboraciones en las publicaciones realizadas por cada asociación. Todo esto ha permitido aún más estrechar nuestros lazos de amistad, pues al fin y al cabo esto es ser ASOCIACIÓN.

Desde la delegación de la AEAC en Aragón, ARCA, queremos desear a todos los asistentes un feliz fin de semana, y que esta reunión represente un gran paso en las futuras relaciones interdelegaciones. También, qué duda cabe, felicitar a los protagonistas a los que se homenajea concediéndoles esas medallas y menciones a su buen hacer para que nuestras fortalezas no caigan en el olvido, y sean un punto de referencia dentro del patrimonio cultural, no solo en España, también en todo el Mundo.



D. Rubén Sáez Abad
Presidente de la Asociación para la Recuperación de los Castillos de Teruel

Desde ARCATUR nos gustaría agradecer tanto a la AEAC, como a su delegación en Aragón, ARCA, que hayan tenido a bien elegir Teruel como sede para la celebración del Día Nacional de los Castillos.

Que Teruel es tierra de castillos es algo que salta a la vista. Basta discurrir por cualquiera de las serpenteantes carreteras que recorren nuestra provincia para darse cuenta de ello. Vigilando el camino se alzan numerosas fortificaciones, algunas de ellas majestuosas, imponentes, como si por ellas no hubiera pasado el tiempo. Otras se muestran como simples esqueletos, una sombra de lo que fueron en su día, y a las que el paso del tiempo no ha perdonado. Testigos inmutables del pasado, han contemplado trascendentales batallas a sus pies, soportado férreos asedios, participando en el devenir de nuestra tierra como ningún otro edificio.

Las fortificaciones de Teruel resultan de lo más variadas: castillos, murallas urbanas, torres aisladas, puentes fortificados, molinos fortificados, iglesias fortificadas, etc. Esta abundancia y variedad patrimonial se debe a la ubicación geoestratégica de nuestro territorio en una encrucijada natural de caminos, lo que lo ha convertido durante los últimos mil años en protagonista de excepción de los diferentes conflictos bélicos que han asolado la geografía peninsular.

Pero, aquellas fortificaciones que fueron testigos de excepción de nuestro pasado, también pueden formar parte de nuestro futuro. Desde hace unos pocos años los castillos turolenses se han convertido en un importante revulsivo turístico para las localidades donde se localizan. Durante el último año más de 132.000 personas han visitado las nueve fortalezas de la provincia de Teruel que cuentan con registros de visitantes, lo que es un buen indicador de esta tendencia en alza.

Desde ARCATUR creemos que ha llegado el momento de que aquellos castillos que marcaron el devenir de nuestra tierra en el pasado, se conviertan en los baluartes sobre los que hacer descansar nuestro futuro. Últimamente el tema de la despoblación parece haber irrumpido de nuevo en la agenda política y especialmente en la provincia de Teruel y qué mejor forma de combatirla que con el patrimonio fortificado, cuyos integrantes constituyen la principal seña de identidad de las poblaciones donde se localizan.

PROGRAMA DE ACTOS

Viernes 15 marzo 2019

14:30 -18:00 Destino delegación llegada a Teruel

19:00 horas Recepción en la sede del Gobierno de Aragón (Calle San Francisco) a los participantes a cargo de la Consejera de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Director General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón.

19:15 horas. Fortificaciones y patrimonio defensivo en Teruel y Aragón (impartidas respectivamente por D. Javier Ibáñez y D. José Manuel Clúa)

20:00 horas. Visita e inauguración de la exposición “Castillos de Teruel” en la Sala de la muralla ubicada en la sede del Gobierno de Aragón.

21:00 horas. Cena

22:00 horas: Traslado al hotel

Sábado 16 marzo 2019

09:00 horas. Salida hacia el castillo de Alcalá de la Selva.

10:00 horas. Visita al castillo de Alcalá de la Selva.

11:45 horas. Salida hacia el castillo de Mora de Rubielos

12 horas. Visita al castillo de Mora de Rubielos y a sus murallas.

14:30 horas. Comida en Mora de Rubielos

16:30 horas. Salida hacia Teruel.

21:00 horas. Entrega de premios Día Nacional de Castillos 2019 y cena de gala.

21:00- 21:30. Recepción y ubicación de mesas y sitios

21:30- 22:30. Cena

22:30- 23:00. Entrega de premios.

23:00- Baile

Domingo 17 marzo 2019

10:00 horas. Misa en la catedral de Teruel.

10:45 horas. Visita guiada a Teruel (Mausoleo de los Amantes, Muralla, Arte Mudéjar y Aljibes)

14:00 horas. Comida.

16:30 horas. Visita a Rubielos de Mora para aquéllos que se desplacen en dirección Valencia.

Visita a Ojos Negros para aquéllos que se desplacen dirección Zaragoza-Madrid.

Galardonados

MEDALLA DE BRONCE:

A LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE JARQUE DE MONCAYO (ZARAGOZA)

Según proyecto de D. José M^a Sanz Zaragoza y D. Sergio Izquierdo Guillén. El jurado ha valorado la inusual previsión para el tratamiento y los estudios arqueológicos de los restos que pudiesen aparecer, que ha permitido consolidar y dejar visitables las estructuras halladas, adecuando a ellas la ejecución del proyecto. También por el respeto hacia el entorno de la fortaleza manteniendo las construcciones de arquitectura tradicional, por la aplicación de adecuados criterios de restauración, destacando el de mínima intervención y por la creciente implicación de la población local con su castillo derivada de todo ello. También se destaca la labor realizada por el equipo arqueológico dirigido por Javier Ibáñez González y Rosa M^a Loscos Pastor.

MEDALLA DE PLATA:

DR. D. JULIO NAVARRO PALAZON

En reconocimiento a su trayectoria científica y a la meritoria labor realizada en favor de los conjuntos fortificados de Monteagudo (Murcia). Se ha valorado especialmente su enorme aportación científica a los estudios de arquitectura defensiva peninsular andalusí y en el extranjero. A su vez, se ha apreciado la proyección y repercusión en la sociedad que ha supuesto su intervención en favor del Castillejo de Monteagudo.

MEDALLA DE PLATA:

CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN PEDRO (JACA, HUESCA)

Por convertir la fortaleza en un foco cultural del Alto Aragón de manera que además de una excepcional muestra de arquitectura defensiva española abierto al público, es un referente turístico y cultural. Es un magnífico ejemplo de cómo una fortaleza puede seguir siendo útil a la sociedad una vez agotado su uso militar. Más allá de la loable conservación del edificio y su dinamización turística, la gestión del Consorcio ha dado al castillo y a sus actividades culturales una proyección nacional e internacional.

MEDALLA DE PLATA:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Por su implicación con la arquitectura defensiva de su provincia, reflejada en inversiones para la restauración y promoción de varios castillos dentro del Plan de Rehabilitación y Protección del Patrimonio, tanto en el ámbito público como el privado (Beteta, Puebla de Almenara, Fuentes, Uclés...). También se valora la difusión de las fortalezas con la publicación de un libro enciclopédico sobre los mismos.

MEDALLA DE PLATA

PLAN REGIONAL DE FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

Promovido por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Se valora la creación de esta herramienta de gestión integral para la documentación, protección y conservación de esa parte reciente de la arquitectura defensiva y las actuaciones emprendidas para ello (documentación arqueológica, redacción de un libro blanco, integración en rutas turísticas, etc.). Con este Plan la Comunidad de Madrid se convierte en pionera en la protección y en la gestión integral de estas fortificaciones del siglo XX.

MEDALLA DE PLATA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

Por el apoyo demostrado con sus actuaciones a los castillos aragoneses, fomentando su restauración, puesta en valor y difusión. Se ha valorado la sensibilidad demostrada hacia el patrimonio cultural aragonés, en especial su arquitectura defensiva, desarrollando proyectos como el inventario de castillos turolenses, la edición de guías y otras publicaciones, los estudios técnicos y la redacción de planes directores o diversas intervenciones en las fortalezas aragonesas.

MEDALLA DE ORO

EXCMO SR. D. GUILLERMO PERINAT Y ESCRIVÁ DE ROMANI, CONDE DE CASAL

En reconocimiento a la labor desempeñada al frente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos durante los quince años que la presidió, entre 2002 y 2017. Destacan los galardones obtenidos bajo su mandato, entre ellos el premio especial de investigación Europa Nostra y el Premio Cultura de la Comunidad de Madrid, los dos Congresos de Castellología reunidos en Guadalajara y Madrid, los libros editados conjuntamente con el Ministerio de Defensa, los Días Nacionales de los Castillos reunidos en todas las sedes activas de la AEAC y otros muchos logros



Introducción a la ciudad de Teruel

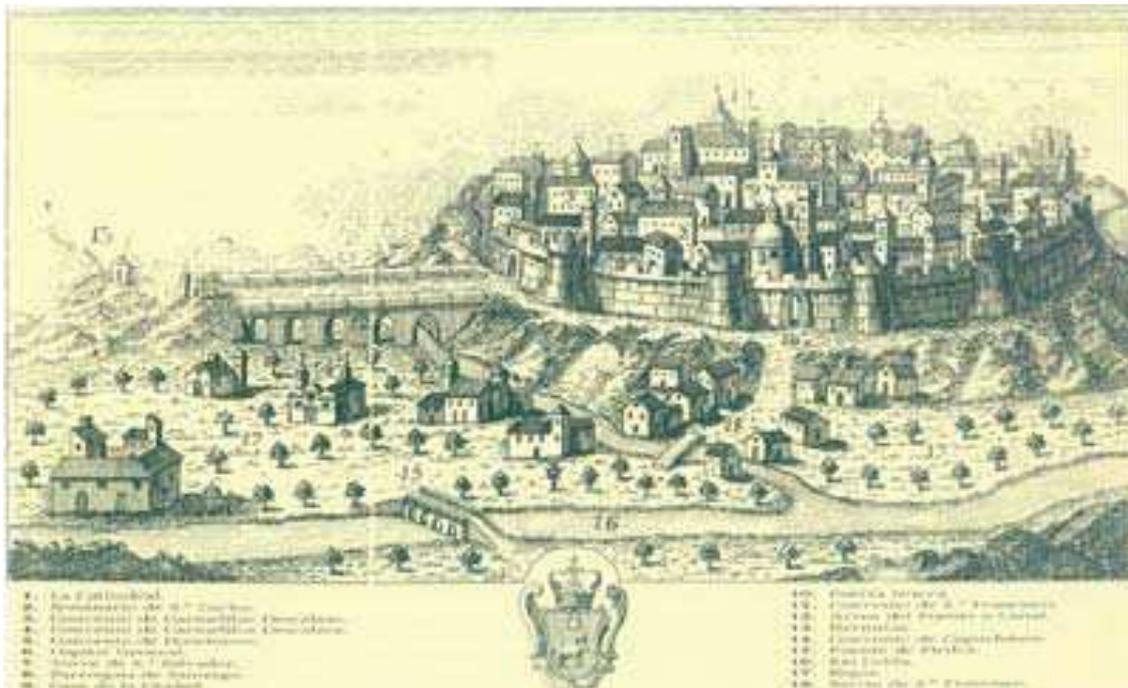
La fundación de la ciudad fue en el verano de 1171, con el fin de organizar las fronteras en torno al Reino de Aragón. Desde su fundación convivieron de forma pacífica mudéjares y cristianos, bajo el amparo del Fuero de Teruel. Prueba de ello, ha llegado a nuestros días las manifestaciones más bellas de arte mudéjar, reconocidas por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Pero hasta 1347 Teruel no recibirá el título de ciudad de manos del Rey Pedro IV, época en la cual vivirá su período de mayor apogeo y su época de florecimiento económico más importante.

También los siglos XVII y XVIII dejaron una profunda huella en Teruel. A las importantes remodelaciones urbanísticas, le acompaña la renovación en todos los edificios religiosos y la construcción de numerosos palacios. Un hito que marcará el inicio de este período será la expulsión de los moriscos en el año 1610.

La arquitectura modernista dispersa por todos los rincones de la ciudad, va a marcar de una forma muy especial la fisionomía que nos acerca hasta el Teruel de hoy.

Todas estas manifestaciones históricas y la situación geográfica en que se encuentra enclavada van a delimitar el casco antiguo, que será el corazón de la vida de la ciudad incluso en nuestros días.



Fortificaciones de Teruel

Nada queda del castillo de la ciudad de Teruel, y que recibía el nombre de Fuerte desde el siglo XVI y ocupaba los actuales jardines del Óvalo. Del recinto amurallado de la ciudad quedan algunos lienzos, dos puertas y algunas imponentes torres, pero solo una de éstas es el único resto del alcázar de Alfonso V.

Aunque con precedentes antiguos y musulmanes, poco precisos, la historia urbanística de Teruel comienza desde su conquista y repoblación por Alfonso II (1171), que sentó su capitalidad en las tierras altas del sur de Aragón, la concibió como una ciudad de relativa amplitud – unas 17 hectáreas – y de carácter estratégico contra los moros de Valencia y los ariscos señores de Albarracín, pues hay noticias de tenentes de 1172 a 1197. Su recinto murado se ceñía a los bordes de una meseta natural, bastante elevada y de laderas muy escarpadas, por donde subían trabajosamente los caminos que alcanzaban sus siete primitivas puertas. En su punta más estratégica, mirando al sur, es decir, a Valencia, se levantó el castillo, que poco después entregó Alfonso II a la Orden del Redentor (1188), y estaba destinado a ser su Casa Matriz, pero pronto la Orden fue absorbida por el Temple (1196). Pocas noticias tenemos del castillo que en documentos de Jaime II y Alfonso IV es llamado *Domus Turolí* y era su alcalde Juan Eximénez de Salva. Los templarios atendían su iglesia, y desde 1317 los hospitalarios de Villel. En 1572, disgustado Felipe II con los turolenses, muy encastillados en sus fueros particulares, mandó al duque de Segorbe ocupar la ciudad con una compañía, y éste rehizo y amplió el castillo, llamado entonces *Fuerte del rey Pedro*. Se supone que sería Pedro IV, que probablemente lo había fortificado, al igual que las murallas urbanas. Este fuerte tendría planta cuadrada con tres torres de esquina llamadas del Fuerte, del Redentor y de San Juan, y aún existían en tiempos de Madoz (1848). Poco duró su nueva vida militar, pues Felipe III lo cedió a los dominicos para fundar un convento (1604), aunque tuvieron que vencer la resistencia de los hospitalarios a entregar su antigua iglesia, tardando nueve años en dar su consentimiento.

Pedro I de Castilla conquistó Teruel durante su victoriosa marcha hacia Valencia (1363), y la retuvo tres años. Como consecuencia, Pedro IV decidió reforzar sus murallas –una vez más tenemos que llamarle ingeniero militar- para lo cual envió a Juan



Fernández de Heredia (1374), que era castellan de Amposta y sería pronto el gran maestre de su Orden de San Juan. Así surgieron las murallas, de piedras blanquecinas – que contrastan con el rojizo ladrillo del caserío y de sus celebradas torres mudéjares -, de las quedan importantes vestigios en el lado norte y dos soberbias torres; la lombardera, muy elevada terminada en semioctógono y sin pared de cierre a intramuros y la llamada de Ambles.

La torre de Ambeles es el único resto del alcázar real, que Alfonso V mando embellecer en 1425, y donde residieron los lugartenientes del rey hasta que Felipe V lo enajenó a la familia Ambel (1707). Debía ser un palacio fortificado, pues en 1724 se alude al *castillo* de Antonia Ambel. Al año siguiente pasó, por boda a, a los Zalayas, y últimamente se conocía por la casa de la Judería por su proximidad a este distrito. Se ignora su estructura - queda un artesonado que fue vendido al extranjero -, pero debió ser un alcázar engastado en la muralla y esta torre sería su mejor elemento de defensa. Su proyecto como avanzado espigón, de planta rectangular terminada también en semioctógono, pero en cada una de sus tres caras hay paños entrantes y salientes, muy complicados, que la convierten en un polígono estrellado. Es una de las torres

más extrañas y exóticas que hay en España, y su importancia, reforzada por su escasez, no ha sido debidamente reconocida.

Muchos restos de las fortificaciones de la ciudad están apareciendo muy poco a poco, como consecuencia del derribo de casas. Este es el caso del torreón septentrional del Portal de Zaragoza. En 1994 se descubrieron los restos de una de las torres que flanqueaban el portal de Zaragoza (finales del s. XIV) y de cuatro fases constructivas de la muralla (s. XIII -XV) Este era uno de los principales accesos a la ciudad, citado en el fuero de Teruel. Se conservan numerosos tramos de las murallas de Teruel, en su mayor parte ocultos por viviendas construidas durante los dos últimos siglos.

Hoy en día, parte del recinto amurallado se ha convertido en museo y es visita obligada para descubrir la importancia de la ciudad fortaleza a lo largo de los siglos

Ofrece un atractivo turístico más en la capital constituyendo una visita obligada para quienes quieran descubrir la importancia de esta ciudad fortaleza a lo largo de los siglos, además de proporcionar una de las mejores vistas panorámicas de Teruel.

La entrada a las instalaciones se encuentra en la Plaza de San Miguel, donde se podrán adquirir las entradas al precio de 1,20 euros para los adultos y 0,90 euros para grupos de al menos 20 personas y niños de 7 a 14 años. También se ofrece un pack para visitar la Muralla y los Aljibes Medievales por 2,20 euros los adultos y 1,70 euros los grupos y niños. Con solicitud previa, se organizan visitas guiadas incluidas en el precio anterior.

Los visitantes encontrarán en el interior de la Muralla una serie de paneles explicativos además de reproducciones de armas de asalto del siglo XIV del historiador Rubén Sáez, enmarcadas en la Guerra de los dos Pedros. La ciudad de Teruel sufrió tres asedios a lo largo de la historia, en los que tuvo una importancia decisiva la muralla.

Durante los meses de junio y julio, las visitas se podrán realizar todos los días de la semana excepto martes y miércoles. El mes de agosto la muralla abrirá todos los días, y a partir de septiembre también hay una mayoría de días de apertura, excepto en diciembre que abrirá todo el puente de la Constitución y los fines de semana viernes incluido. El calendario detallado de apertura de la muralla, así como más información de las instalaciones, se puede consultar en www.murallasdeteruel.com.

La Catedral de Teruel

La iglesia de Santa María de Mediavilla de Teruel no fue elevada a su actual rango de catedral hasta el año 1587, fecha de creación de la diócesis turolense; con anterioridad el pontífice aragonés Benedicto XIII le había concedido la dignidad de colegiata en el año 1423. Sin embargo ya desde el momento de la fundación de la ciudad por el monarca Alfonso II en 1171 (fuero de 1177), Teruel había quedado adscrita a la diócesis de Zaragoza y esta iglesia de Santa María de Mediavilla ostentaba una posición preeminente dentro de la organización parroquial de la villa en nueve parroquias o colaciones, destacando no sólo por su ubicación en el centro urbano sino por la asignación real de rentas y beneficios, según ha probado documentalmente Antonio Gargallo.

Todos los testimonios, tanto documentales como monumentales, inducen a pensar que hacia el año 1200 se iniciaría la primera etapa constructiva de la fábrica de la iglesia, cuyo último eslabón es la torre mudéjar actual, construida durante la judicatura de don Juan de Montón, es decir, entre el 10 de abril de 1257 y el 26 de marzo de 1258, según la cronología establecida por Jaime Caruana.

Esta primera fábrica de la iglesia disponía ya de la misma amplitud que la actual y estaba asimismo dotada de las tres naves, aunque todas ellas eran de menor altura que las actuales, según un precioso testimonio de Ángel Novella, que dice así: "En la restauración que se hizo después de la pasada guerra (1936-39) Y al picar los muros para el revoco, se hallaron en la nave de la epístola, pared medianera con la central, dos ventanas alargadas con arcos de medio punto, lo que hace suponer proporcionaban luz a la nave principal sobre las cubiertas laterales. Y, para corroborar esto, en la segunda capilla de esta nave se descubrieron restos del

primitiva fábrica pronto resultaron bajas y oscuras en demasía para el gusto imperante durante esta segunda mitad del siglo XIII. Es probable que el esplendor de la torre mudéjar sirviese de acicate para nuevas obras, aunque lo reciente de la primitiva fábrica aconsejaría el reaprovechamiento de sus tres naves.

Si hemos establecido que la primera fábrica había desarrollado un proceso constructivo en el que las obras avanzaron desde los ábsides, en la cabecera del templo, hasta la torre mudéjar, en los pies del mismo, ahora, siguiendo el sentido inverso, las obras retornarán desde las naves hacia la cabecera. En efecto, una vez sobreelevada la altura de las tres naves y potenciada su iluminación, y dispuesta la nueva techumbre mudéjar sobre la nave central, sin duda la primitiva cabecera quedó enana y desproporcionada en relación con las nuevas naves. Por todo ello hubo que abordar la construcción de un crucero y de tres nuevos ábsides, cuyas obras concluyeron con el desmontaje de las cimbras y con el enlucido y pintado de los mismos en 1335, según una relación de cuentas conservada en el archivo de la catedral. El director de estas últimas obras de enlucido fue el maestro moro, procedente de Coglora, Yuçaf de Huzmel. Con lo referido se cierra la segunda etapa constructiva de la catedral y básicamente queda configurada su fábrica medieval mudéjar tal como ha llegado hasta nuestros días. Si prescindimos de las modificaciones sufridas con las dotaciones de capillas laterales y de la sacristía, tan sólo dos intervenciones arquitectónicas de alcance merecen subrayarse durante la edad moderna y contemporánea.

La primera es la construcción del actual cimborrio, volteado sobre trompas sobre el espacio central del crucero, en sustitución del cimborrio anterior de época medieval. Las trazas del nuevo cimborrio fueron realizadas en 1537 por el maestro Juan Lucas, alias Botero, autor asimismo de los cimborrios mudéjares de la Seo de San Salvador de Zaragoza y de la catedral de Tarazona. De acuerdo con las mencionadas trazas el cimborrio se edificó en el verano de 1538 bajo la dirección del maestro Martín de Montalbán, según relata el diario turolense de Gaspar Sánchez Muñoz. La función del nuevo cimborrio era la de proporcionar mayor luz al nuevo retablo mayor, obra del escultor Gabriel Joly, que acababa de asentarse en 1536.

La segunda y última intervención data ya de 1909 y corresponde a la gran portada meridional, obra del arquitecto modernista Pablo Monguió Segura, que consideró el historicismo mudéjar como el estilo más adecuado para dicha portada, que se cierra con una reja de Matías Abad, asimismo otro "revival" de la reja que cierra el coro en el interior de la catedral, obra del maestro Cañamache.

Historia de la techumbre

Hasta el momento actual no se ha hallado documento alguno relativo a la construcción de la techumbre mudéjar que cubre la nave central de la catedral de Teruel. A propósito de la fábrica de la catedral ya se ha precisado que el cuaderno de cuentas, conservado en el Archivo Catedralicio de Teruel, titulado *Recepta de la obra de Sancta María*, que data del año 1335, se refiere a las obras de enlucido y de pintado de la fábrica del crucero y ábsides, dirigidas por el maestro moro de Coglora Yuçaf de Huzmel.

No obstante, una errónea interpretación de este documento, realizada en el año 1908 por el marqués de Monsalud, ha sido la fuente en la que se ha basado la atribución de la cronología de la techumbre a dicha fecha de 1335, así como la autoría de la pintura a Domingo de Peñaflor. Tal cronología y autoría fueron aceptadas por la mayor parte de los especialistas que trataron el tema con posterioridad, entre los que destaca la historiografía más ilustre, con nombres tan rotundos como Ráfols, Post y el marqués de Lozoya. Hasta la edición y el estudio del mencionado documento, realizados en 1973 por Santiago Sebastián y César Tomás Laguña, no se ha estado en condiciones de rechazar la interpretación errónea del marqués de Monsalud y de precisar la naturaleza y alcance de las obras realizadas en la catedral en 1335, como ya se ha dicho.

Por todo ello, cuando ya atisbamos el final del siglo XX volvemos a hallarnos historiográficamente como a principios del mismo en relación con la determinación de la cronología y de la autoría de la techumbre mudéjar de la catedral de Teruel, para la que hay que mantener por el momento el anonimato de los maestros carpinteros y pintores que la realizaron

y a la que hay que seguir datando por aproximación o por cronología relativa a partir de métodos y fuentes no documentales.

La aproximación a la cronología relativa de la techumbre ha venido ensayándose con notable criterio científico durante la segunda mitad del siglo XX, destacando entre los estudios que han apuntado hasta la fecha una datación más plausible, primero, en 1953, Leopoldo Torres Balbás, quien mantuvo una cronología amplia datándola en la segunda mitad del siglo XIII, y, posteriormente, en 1964, Ángel Novella Mateo, quien redujo tal amplitud cronológica al último tercio del siglo XIII.

Hoy todavía se pueden añadir algunas precisiones más a esta cronología relativa de la techumbre.

Contamos por un lado con una fecha objetiva antes de la cual no pudo realizarse la techumbre, proporcionada por los análisis dendrocronológicos realizados por Eduardo Rodríguez Trobajo, según la información ofrecida por Antonio Almagro en 1991. Tales análisis habrían dado la fecha de 1261 como el año de corte de las maderas utilizadas en la carpintería de armar de la techumbre. Ello no quiere decir que la techumbre se hiciese a partir de este momento ya que habría que contar con un periodo razonable para el secado de la madera antes de su utilización, lo que podría situarnos estrictamente en los comienzos del último tercio del siglo, como había propuesto Novella, más o menos en torno al año 1270.

Asimismo los estudiosos intentan precisar a partir de los análisis artísticos, cuyas conclusiones son más relativas, una fecha después de la cual puede afirmarse que la techumbre ya habría sido realizada.

El profesor Yarza sitúa esta fecha entre 1295 y 1302, Y concluye: "Si se propone una fecha



diferente del último cuarto del siglo XIII, o sobrepasando hasta cinco años el 1300, habrá que justificarla con razones que invaliden el cúmulo de ellas que apuntan a la otra". Con los datos de que disponemos en el momento actual difícilmente se puede apurar más respecto a la posible cronología de la obra.

Aunque no conozcamos de forma exhaustiva todas las vicisitudes por las que ha atravesado la techumbre mudéjar de la catedral de Teruel desde el momento de su construcción, gracias a los estudios realizados por Antonio Pérez y por Beatriz Rubio contamos con suficientes datos para poder establecer de forma bastante fiable el grado de originalidad que ha conservado hasta nuestros días. Este tipo de indagación es denominada por los estudiosos "crítica de autenticidad" de la obra de arte. Para ello hay que seguir todas las vicisitudes que ha sufrido a lo largo del tiempo a partir de toda la documentación disponible, incluido, obviamente, el análisis de la propia obra.

Es probable que la primera vez que la estructura de la techumbre se vio afectada en el tiempo coincidió con la tan traída fecha de 1335. En efecto, como sabemos, en dicho año se desmontaron las cimbras del crucero y de los tres ábsides para su enlucido, circunstancia que indica que tales obras se habrían realizado en una campaña inmediatamente anterior. La edificación del crucero con su cimborrio - posteriormente sustituido por el actual de 1538- necesariamente hubo de afectar a la parte de la techumbre en que ésta entrega sobre el crucero, por lo que en mi opinión el primer tirante de la techumbre ya pudo sufrir daños y reparaciones a partir de estas intervenciones de 1335 o de las de 1538. Como se sabe, este primer tirante no es el original.

La segunda intervención, siguiendo un orden cronológico, hubo de ser el enmascaramiento de la decoración de los arrocabes o aliceres, que ha de datarse con anterioridad al año 1700. En efecto, hacia el año 1700, en tiempos del obispo Gerónimo Zolivera, quedó oculta la techumbre mudéjar al construirse bajo la misma una bóveda

encamionada formada por tres tramos de aristas. De modo que la citada capa de pintura oscura sobre la decoración de los arrocabes hubo de aplicarse con anterioridad a esta fecha, cuando todavía eran visibles y en consecuencia podían afectar al efecto global de la ornamentación.

Por ello hay que deducir que el referido enmascaramiento de los arrocabes se realizó en un momento de la Edad Moderna, en el que la decoración medieval había quedado ya obsoleta y no se coonestaba con el nuevo sistema de enlucido del templo, que habría sufrido una completa renovación. En mi opinión esta renovación ornamental del templo, que ocasionaría el ocultamiento de la decoración pintada de los aliceres, pudo tener lugar en torno a 1538, con motivo del asentamiento del retablo mayor y de la construcción del nuevo cimborrio, completándose tales dotaciones con un sistema ornamental que confiriese a la vieja fábrica mudéjar de la catedral un aspecto más renaciente y al día desde el punto de vista del gusto artístico.

Como ya se ha dicho, la tercera intervención consistió en el completo ocultamiento de la techumbre mudéjar al edificarse las nuevas bóvedas de aristas bajo la misma en torno a 1700. Era el último episodio de una pérdida de función significativa y ornamental, que por otra parte ha condenado a tantas otras dotaciones sacras. De este modo la techumbre mudéjar permanecerá oculta durante dos siglos y medio, entre los albores del siglo XVIII y la inauguración de la catedral, una vez restaurada tras los daños sufridos durante la Guerra Civil, en el año 1953.

Aunque pudiera parecer contradictorio, este ocultamiento ha propiciado en buena medida la preservación de la techumbre mudéjar y, en todo caso, nunca generó su olvido monumental. Ya en 1869, según el informe de Paulino Savirón y Estevan, por donación del catedrático de la Universidad de Zaragoza don Pablo Gil y Gil fueron ingresadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid cuatro piezas procedentes de los despojos de la techumbre: un canecillo terminado en cabeza, dos tablas representando una aguadora y un judío y una roseta; precisamente el estudio artístico de este canecillo permitió a Torres Balbás datar la techumbre en la segunda mitad del siglo XIII, como se ha dicho.

Pero será a partir del movimiento cultural regeneracionista turolense a fines del siglo XIX cuando el interés y aprecio por la techumbre alcancen su zenit. Entre las diversas acciones, que van a culminar con la declaración de Monumento Nacional de las torres de San Martín y de El Salvador y de la techumbre de la catedral por Real Orden de 10 de marzo de 1911, merecen destacarse las notas y dibujos originales del pintor turolense Salvador Gisbert, el estudio de Mariano de Pano y Ruata basado en dichas notas y publicado en 1904, el informe del marqués de Monsalud de 1908 y el Catálogo Monumental de Juan Cabré, inédito, también con dibujos originales del mismo, de 1908 y 1909. Todo ello desembocará en el primer proyecto de consolidación y restauración de la techumbre de la catedral de Teruel, redactado en 1914 por el arquitecto valenciano Luis Ferreres, que no llegó a realizarse.

A partir de dichas publicaciones y de la consiguiente declaración de Monumento Nacional la historiografía (en particular Lampérez, Ráfols, Post y Lozoya) asume la valoración artística de la techumbre que, además, va a ser objeto de una doble campaña fotográfica, en 1932 y en 1935, por parte del Archivo Más de Barcelona. Estas fotografías del «Archivo Más» junto con los testimonios documentales y gráficos aportados por los regeneracionistas (en especial los de Gisbert y de Cabré) constituyen una fuente básica de contraste para el estudio de las pérdidas sufridas por la techumbre durante la Guerra Civil y de las transformaciones realizadas en las intervenciones posteriores.

Los daños causados por la Guerra Civil en el patrimonio mudéjar turolense son bien conocidos; de un informe del servicio de Protección del tesoro artístico nacional, editado por el gobierno republicano en Barcelona en 1938, se desprende la situación siguiente para la techumbre: "La Catedral había sufrido grandes daños, pero casi exclusivamente en sus partes modernas, sobre todo en las naves laterales, cuyas bóvedas estaban casi todas en el suelo. Igualmente se habían desprendido dos de las tres bóvedas modernas de la nave central, dejando al descubierto, como no se veía desde hace tres siglos, la magnífica armadura mudéjar. Ésta presentaba arruinado el tramo de los pies, y una de las alfardas del inmediato estaba perforada por un proyectil de obús: cuyas pérdidas las más sensibles en el Tesoro Artístico de Teruel, pueden evaluarse en menos de una sexta parte de la obra total. Lo único irreparable sería la

destrucción de las tablas pintadas, pero cabe confiar en que aparezcan al realizar, con el cuidado que ya se ha previsto, el desescombros del templo."

Los trabajos de apeo y de protección de la techumbre de la catedral fueron realizados desde finales de 1938 hasta julio de 1939. Unos años después, durante los veranos de 1943, 1944 Y 1945, según testimonio oral del arquitecto de Regiones Devastadas José María Galán, corroborado en parte por la documentación conservada en el Museo del Prado, se realizó la tarea de restauración de la techumbre, en la que intervinieron los restauradores del Museo del Prado Tomás Pérez y César Prieto, siendo a la sazón director de dicho Museo Francisco Javier Sánchez Cantón. Esta importante actuación consistió básicamente en la reposición de todo lo desaparecido así como en la restauración de lo conservado, afectando de manera sustancial a la autenticidad de la techumbre. Como ya se ha señalado, la catedral de Teruel pudo inaugurarse, renovada y consagrada, el 14 y 15 agosto de 1953, quedando vista en la nave central la techumbre restaurada, al haberse eliminado las bóvedas de aristas barrocas.

Con posterioridad, en el año 1987, el Instituto Central de Restauración de Obras de Arte (ICROA, luego ICRBC y ahora IPHE), según informe del arquitecto Sancho Roda, realizó una labor de protección de la techumbre contra humedades y xilófagos, hallándose entonces en los escombros sobre el almizate fragmentos rotos procedentes de la techumbre y una tabla auténtica, en la actualidad depositada en el Museo Diocesano de Teruel. Probablemente habían sido olvidados durante la intervención anterior auspiciada por el Servicio de Regiones Devastadas.

Finalmente, el Instituto del Patrimonio Histórico Español y bajo la dirección de Ana Carrassón ha procedido a una completa restauración cuyas obras finalizaron en 1999.

La decoración

Si la techumbre de la catedral de Teruel puede calificarse como una obra de arte excepcional aun atendiendo tan sólo a la estructura de su armadura de madera de par y nudillo, que ya ha sido analizada y valorada en el epígrafe anterior, cuando por fin nos referimos a su decoración pintada merece, sin duda, el calificativo de "unicum", siendo conocida con el sobrenombre de "Capilla Sixtina" del arte mudéjar.

En este epígrafe se recoge, a modo de primera aproximación a la decoración de la techumbre, una consideración global sobre sus elementos ornamentales así como sobre las más notables teorías acerca de su significado. Para un lector más interesado se ha reservado en otro epígrafe, de carácter más minucioso y de detalle, el análisis descriptivo de todo el repertorio ornamental, clasificado por temas.

Todas las piezas de madera que componen la armadura de par y nudillo, y están dispuestas en las partes visibles de la misma, han recibido



decoración pintada, es decir, pares, nudillos, peinaos, tabicas, tirantes, canes, aliceres, etc., van revestidos completamente de decoración. Ahora no vamos a entrar en el problema de la crítica de autenticidad, es decir, si algunas de estas piezas han sido cambiadas de emplazamiento, injertadas, restauradas en exceso o renovadas por completo, ya que en una primera consideración sobre el carácter ornamental de la techumbre, esta problemática, que tanto ha ocupado a los investigadores desde Ángel Novella a Joaquín Yarza, queda en un segundo término, como se verá.

Ahora nos interesa destacar que la decoración lo invade todo y que atendida la naturaleza fragmentaria de las piezas de madera, que componen la superficie decorada, resulta

bastante inviable la unidad temática desde un punto de vista compositivo y, por tanto, asimismo deviene irrelevante el orden temático en la disposición de los elementos ornamentales. Es más, la diferente naturaleza y formato de las piezas de madera policromada condiciona el emplazamiento y a veces también la naturaleza de los elementos ornamentales y, en todo caso, determina la escala y el canon de la decoración figurada, imponiendo de esta manera un orden estructural, de carácter bien diferente.

Debe tenerse asimismo en consideración que gran parte de la decoración pintada fue aplicada previamente en el taller, salvo los retoques de montaje, sobre las piezas sueltas, antes de que éstas fueran trasladadas y ensambladas de modo definitivo en la armadura, y que cada una de las piezas del mismo formato y función tienen función intercambiable para su colocación final en la armadura. Todas estas consideraciones previas, que son intrínsecas a la naturaleza y a la función decorativa de una armadura de par y nudillo, han de ser tenidas en cuenta a la hora de mantener una tesis sobre el significado del conjunto ornamental.

El repertorio ornamental de la techumbre puede agruparse, para su sistematización y estudio, en cuatro tipos de elementos: vegetal, geométrico, epigráfico y figurado, además de las posibles combinaciones entre éstos. Una parte relevante de este repertorio corresponde a la tradición ornamental islámica: son básicamente los elementos vegetales estilizados, los geométricos, los epigráficos en árabe, así como otros sistemas ornamentales de procedencia islámica, en especial las rosetas gallonadas o chellas. Otra parte relevante del repertorio ornamental, en especial los elementos figurados, aunque no sólo éstos, corresponden, por el contrario, a la tradición ornamental occidental.

Por lo que a la tradición ornamental islámica se refiere, la decoración vegetal estilizada ofrece un repertorio muy variado, en esencia configurado por vástagos entrecruzados formando ejes de simetría lateral, con o sin vástago central, de los que arrancan hojas estilizadas que, a menudo, se adscriben al modelo de la hoja de palmeta doble y disimétrica. Asimismo son ricos y variados los motivos de decoración geométrica, aunque predomina en conjunto el característico lazo de cuatro octogonal formando estrellas de ocho puntas combinadas con cruces, con el que se decora todo el sistema apeinado de los pares y nudillos de la techumbre. La decoración epigráfica en árabe es escasa, aunque equivalente en proporción a la epigrafía gótica cristiana: son inscripciones cúficas que decoran la parte lateral del tirante sobre el can, y que repiten varias veces en una composición afrontada e invertida la palabra *al-Mulk*, que significa el poder o la gloria, término árabe de carácter genérico para aludir a la realeza y que ha podido copiarse de las piezas de arte mueble, en especial de la cerámica decorada califal en verde y morado, donde aparece frecuentemente en el siglo X.

Por lo que a la tradición ornamental occidental se refiere sobresale la decoración figurada, que desde el punto de vista compositivo puede agruparse en dos series de diferente escala de acuerdo con el formato del soporte de las piezas de madera: la decoración de las tabicas en formato vertical, con figuras aisladas salvo excepciones, a mayor escala, y la decoración de los laterales de los tirantes y de los canes así como de los aliceres, formando escenas, a menor escala.

En cuanto a la temática de esta decoración figurada de tradición occidental, cuya lectura ha servido de base esencial para las diversas tesis que se han propuesto sobre el significado de la techumbre, puede agruparse en tres grandes apartados: a) imágenes y escenas de carácter religioso cristiano; b) imágenes y escenas de carácter profano con representación de tipos y acciones de las tres clases sociales de la época: la caballería villana, el clero y el común; y c) imágenes y escenas fantásticas procedentes del bestiario y otras imágenes y escenas alegóricas. A ello hay que sumar la ornamentación de carácter vegetal y epigráfico, de adscripción occidental.

De los diferentes estudios parciales o globales sobre el significado de la techumbre, vamos a seleccionar por el interés o relevancia de los mismos los de Pano, Sebastián, Moralejo y Yarza, aportando asimismo nuestro personal punto de vista.

La monografía de Mariano de Pano (1904), publicada en serie de artículos en la revista *Aragón* y que quedó inconclusa, merece recordarse por haber sido la pionera en los estudios sobre la techumbre, aun que hoy haya quedado obsoleta ya que la historiografía se ha alejado profundamente de sus propuestas tanto sobre la datación cronológica (siglo XV) como sobre el

significado (una crónica histórica desde la fundación de la iglesia hasta la boda del Infante don Alonso con la hermana de Juan II de Castilla).

Concluida una larga etapa, durante la que habían dominado los estudios de los eruditos locales, las aproximaciones científicas al significado de la techumbre se inician con las aportaciones de varios profesores universitarios, entre las que deben destacarse las lecturas de Santiago Sebastián, de Joaquín Yarza y de Serafín Moralejo, que además representan tres posiciones historiográficas bien diferenciadas.

El malogrado profesor Santiago Sebastián, turolense de Villarquemado, fallecido en el año 1995, abordó el estudio iconográfico de la techumbre en varias publicaciones, unas de carácter general sobre Teruel y su provincia, otras de carácter monográfico -destacando entre estas últimas la obra colectiva de 1981, por él coordinada-, enfocándolo desde el punto de vista de la búsqueda constante de una clave que pudiera explicar de manera global y unitaria todo el complejo mundo de imágenes sagradas y profanas que la pueblan profusamente. Como síntesis de todas sus aportaciones podemos retener que para el profesor Santiago Sebastián toda esta rica y compleja visión del mundo representada en la techumbre se relaciona con el modo habitual de sistematizar y ordenar el conocimiento del mundo en el siglo XIII, realizado en forma de tratados compendiadores del saber, tal como sucede, por ejemplo, en la obra *Speculum majus* de Vicente de Beauvais. Precisamente la obra mencionada de Beauvais está dividida en cuatro partes, tituladas respectivamente espejo de la naturaleza, espejo de la ciencia, espejo moral y espejo histórico, que son los grandes temas en torno a los cuales se pueden agrupar las diferentes imágenes de la techumbre, concluyendo en la existencia de un programa único y armonioso en el que al modo de estos tratados escolásticos se refleja, como en un espejo, toda la concepción del mundo en cuanto que es obra de Dios.

Diferente posición historiográfica, tanto en el método de análisis como en el planteamiento general, mantiene el profesor Joaquín Yarza, del que destacan en especial sus aportaciones de 1975, 1981 Y 1991; esta última, publicada en la obra colectiva sobre *Teruel mudéjar, patrimonio de la Humanidad*, ha de considerarse como el estudio clásico y más completo sobre el tema hasta el momento actual. A diferencia del método del profesor Santiago Sebastián, que de entrada establecía la existencia de un programa general coherente en el que, como consecuencia del mismo, encontrasen lugar y significado las variadas imágenes de la techumbre, procediendo de lo general a lo particular, el método de análisis del profesor Joaquín Yarza ha procedido en sentido inverso, abordando en primer lugar el estudio parcial y concreto de las diferentes imágenes o ciclos de la techumbre, indagando las fuentes gráficas y literarias para cada una y profundizando en el significado concreto de cada imagen; incluso algunas de sus primeras aportaciones se detuvieron intencionadamente en estos estudios fragmentarios y parciales.

Este método le ha permitido al profesor Yarza avanzar en la precisión iconográfica parcial, estableciendo una sistematización provisional de las imágenes de la techumbre, agrupándolas del siguiente modo: a) Temas religiosos, en ciclos o imágenes sueltas: Pasión, menciones de la Virgen, Cristo, apóstoles, santos, religiosos; b) Temas profanos: La aristocracia y sus actividades: el rey, la nobleza: damas y caballeros, luchas y alardes caballerescos, la caza, el ejército: soldados con armas y luchando; c) Temas profanos: El tercer estamento. Un caso especial: Mensario. Los oficios y su juicio: carpinteros, pintores, constructores, agricultores, músicos, juglares, juglaresas, danzarinas, judíos, doctores; d) Alegorías, metáforas, temas dudosos: la lucha del hombre con el animal, concordia-discordia, Venus-vista, Renard, cabezas humanas, supuesta fiesta nupcial, lecho y lujuria, hombre salvaje; e) Bestiario".

Tras el detenido análisis de los diferentes temas o ciclos iconográficos concretos, el profesor Yarza siempre se ha mostrado muy cauto a la hora de proponer una clave general de interpretación, descartando la existencia de un tratamiento sistemático y coherente, por otra parte difícil de establecer aun sin contar con la alteración sufrida en la disposición de algunas piezas. Yarza, en su último estudio, tras cuestionarse las tres hipótesis básicas que se han planteado acerca del significado de la techumbre (la de un programa coherente y global, la de una miscelánea temática con islas significativas independientes entre sí, o la de la mera funcionalidad estética) se mantiene alejado de todas ellas, pronunciándose por la tesis personal de "[un] programa poco sistemático que desea plasmar un techo-cielo dominado por Dios y

sus santos y un reflejo de la sociedad cristiana, con caballeros, trabajadores y religiosos, llevando a cabo lo que les corresponde en un estado feliz y conveniente”, anunciándose así el esquema de alegoría del buen gobierno que va a cristalizar a principios del trescientos en “otros lugares y circunstancias”.

Aunque el profesor Serafín Moralejo haya tratado tan sólo de forma tangencial algún aspecto de la techumbre de la catedral de Teruel (en 1984 y en 1985), sin embargo sus aportaciones tienen un evidente interés, tanto por las identificaciones que ha propuesto para algunas imágenes, que habían sido mal leídas, cuanto por su posición historio-gráfica respecto al significado general de la techumbre. Comenzando por este último, Moralejo se sitúa en las antípodas de Santiago Sebastián, como ya observase Yarza, negando cualquier significado de conjunto, cualquier clave, a la techumbre, afirmando que los pintores de Teruel disponían de algún tipo de repertorio que, sin orden ni concierto, "vaciaron" en la cubierta, recurriendo una vez agotado a tabicas de carácter ornamental.

Por otra parte Moralejo ha establecido la relación entre algunas imágenes concretas de la decoración figurada de la techumbre y la literatura "romance" de la época; así dos de ellas, según la identificación que propone, corresponden a la epopeya ,animal del *Roman de Renard* y son las que representan a *Renard*, el zorro, como médico, vestido con amplio ropón y con el vaso de orina, imagen relacionada con la del rey *Nobles*, el león coronado y de aspecto doliente, que se aprecia en otra tabla de la techumbre. Asimismo opina Moralejo que la imagen de un obispo que tañe un laúd podría identificarse con Folquet de Marsella, obispo de Toulouse, el famoso trovador que alcanzó las órdenes eclesiásticas.

Estas constataciones iconográficas le llevan a corroborar el carácter "arcaizante" de la techumbre, a pesar de tratarse de una obra del gótico lineal, ya que en ella se mezclan la aventura y la fábula profanas con los temas de arte sacro, coexistiendo gráficamente del mismo modo que en la literatura del periodo románico habían coexistido los dos lenguajes del mester de juglaría y del mester de clerecía.

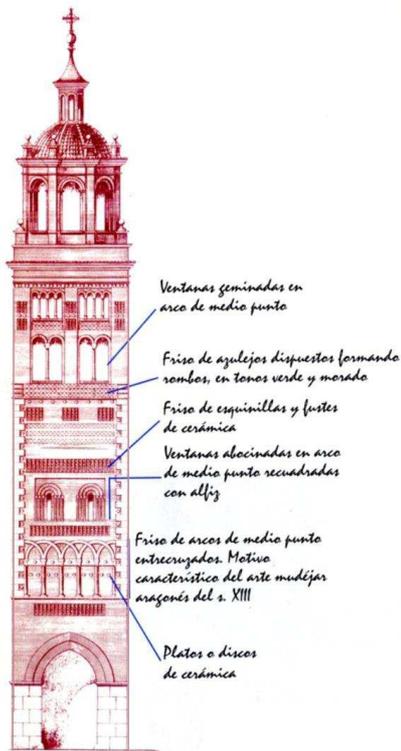
Tras la exposición de estas tres tesis tan contrapuestas sobre el significado global de la techumbre (un programa coherente según Sebastián, un programa poco sistemático según Yarza y carencia de programa según Moralejo), cabe añadir que gracias a estos estudios de carácter iconográfico cada vez estamos más cerca del significado parcial de las imágenes y de los ciclos representados en la techumbre, quedando fijadas las diversas fuentes de inspiración de tan vario repertorio, así como sus relaciones con otras obras de la época. Pero, a pesar de ello, todavía estamos alejados de una lograda interpretación de la misma.

Personalmente entiendo que para una lectura más ajustada no se han de tener en cuenta tan sólo las conclusiones derivadas de los análisis iconográficos, es decir, de la función espiritual de la techumbre, en cuya valoración han tenido hasta el momento más peso los elementos figurados que el resto de los elementos decorativos (vegetales, geométricos y epigráficos), estableciendo una jerarquía que en el sistema decorativo de la techumbre no tienen, sino que asimismo ha de atenderse tanto a la función técnica como a la función de uso, para ofrecer una más ajustada valoración de la función *integral* de la techumbre.

En esta propuesta de aproximación a la función integral de la techumbre habrán de pesar más, y ser mejor valoradas, las consecuencias, en parte ya señaladas, que se derivan de la consideración de sus funciones técnica y de uso. En una lectura de la obra de arte como lenguaje artístico, el análisis de los materiales y de sus técnicas de trabajo así como de los elementos formales no sólo es previo al de la imagen sino que está tan íntimamente interrelacionado con ella que condiciona el sistema resultante y por tanto su significado. ¿Alguien se ha preguntado si una armadura de par y nudillo, atendida su estructura, puede ser considerada como unidad de significado iconográfico, al igual que una portada o un retablo? ¿Qué papel real desempeñan las imágenes figuradas en un contexto básicamente ornamental y no visualizable? En el futuro habrá que evitar en las valoraciones globales los puntos de vista maniqueos y excluyentes.

De cualquier modo, a mi entender, uno de los más destacados valores artísticos de la techumbre de la catedral de Teruel es el de haber integrado en un sistema estructural y ornamental de tradición islámica, como es la armadura de par y nudillo decorada, tan extraordinario repertorio de imágenes de la tradición occidental, reduciéndolo con todas sus consecuencias a las propias leyes del sistema mudéjar en que se integra.

Las torres mudéjares



a la otra, mediando entre ambas las escaleras de acceso al campanario. La interior está formada por estancias abovedadas superpuestas, mientras que la torre exterior soporta todo el repertorio decorativo.

Imagen superior. Alzado torre catedral

Imagen inferior. Alzado de la torre de San Martín.

Según Antonio Almagro, Antonio Pérez y José M^a Sanz

La del Salvador

Presenta grandes similitudes decorativas con la Torre de San Martín: abundantes elementos cerámicos verdes y blancos, paños de ladrillo resaltado formando estrellas de ocho puntas, friso de arcos mixtilíneos, etc. Se diferencia en que esta última torre dispone de un paño de arcos lobulados entrecruzados.

La de la Merced

Obra de la segunda mitad del s. XVI, consta de tres cuerpos; tanto el inferior como el medio son mudéjares, de planta cuadrada y ochavada, respectivamente, mientras que el tercero, de planta octogonal, es fruto de una ampliación barroca.

La de la Catedral

Decorada con arcos de medio punto entrecruzados, frisos de esquinillas con fustes de cerámica, ventanas abocinadas en arco de medio punto, platos y azulejos vidriados en verde y morado, etc. Un rasgo original de las torres mudéjares medievales de Teruel es su ubicación sobre la red vial, que las atraviesa.

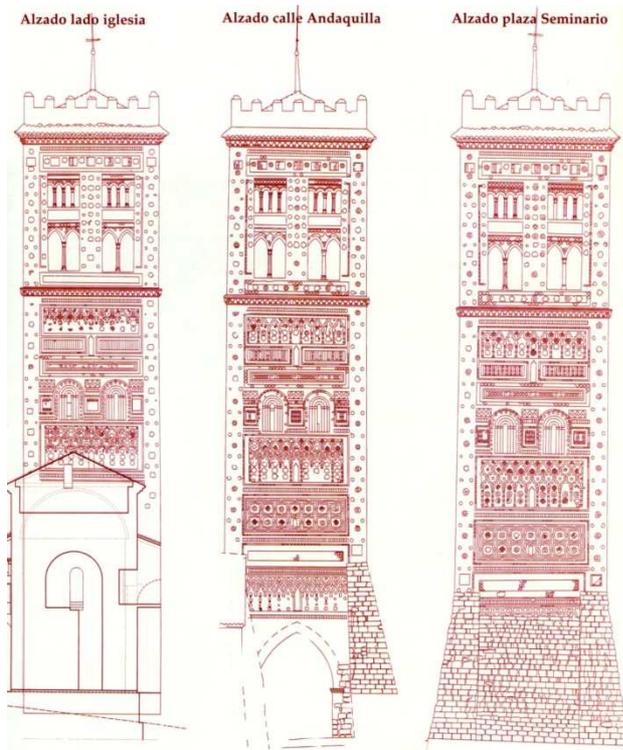
En el caso de la Torre de la Catedral la abertura de la parte baja se soluciona mediante arcos apuntados y una bóveda de cañón.

La de San Pedro

Su configuración estructural es similar a la Torre de la Catedral. Sobre el pasadizo está constituida por un muro exterior, que delimita un espacio interior único en toda la altura, dividido por forjados de madera. El modelo se corresponde con la tradición de los campanarios cristianos.

La de San Martín

La estructura interna de esta torre es similar a la del Salvador: se trata de dos torres una envolviendo



Los amantes de Teruel



Que sería la ciudad sin sus amantes, aquí describimos brevemente una de las leyendas más bonitas, famosa e interesante de nuestra comunidad autónoma.

Diego -o Juan- de Marcilla e Isabel de Segura que, separados por la disparidad de su condición social, deben renunciar a su amor. Pero ambos prefieren arrastrar cualquier riesgo antes que negarse a él.

Diego se alista en las mesnadas del rey Pedro II y parte a la guerra para luchar en Las Navas de Tolosa (1212) contra los almohades y mejorar su fortuna, e Isabel promete secretamente esperarle cinco años, pero, cumplida la fecha fijada para el encuentro, los padres conciertan su matrimonio con un noble, y cuando Diego galopa por la calle de Andaquilla, de regreso a su amada, mientras las campanas replican alborozadas, sabe que la ciudad está de fiesta porque Isabel va a contraer matrimonio. Diego penetra en los aposentos de su amada para pedirle siquiera un beso, pero Isabel se lo niega, y el amante muere a consecuencia de ese desdén. Arrepentida, Isabel acude al templo en que van a celebrarse las exequias para darle el beso que le negó en vida y, reclinada sobre él, muere también, ante el escándalo y la repulsa de los asistentes, que pretenden apartarla del cadáver.

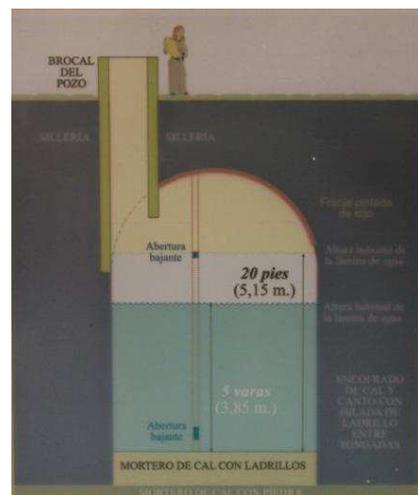
Aljibes medievales

Teruel está construido en un cerro por razones defensivas, lo que, en contrapartida, dificulta conseguir agua, que debe ser traída de los alrededores a través de fuentes y acequias. En tiempos de paz eso no tiene demasiada importancia, pero, cuando se viven tiempos de guerra como era habitual en toda la Edad Media, si una población no tenía agua y era asediada, no podía resistir mucho sin que sus habitantes empezasen a morir de sed.

Para solucionar el problema, el rey Pedro IV *el Ceremonioso* ordenó en 1373 construir tres aljibes de uso público en Teruel, que debían estar situados en un lugar estratégico para poder recoger el agua de la lluvia y de las corrientes subterráneas que pudieran existir. Se decide que ese lugar ideal está debajo de la entonces plaza del Mercado, hoy del Torico.

Una serie de fatalidades (entre ellas un accidente que mató a 23 obreros al derrumbarse una de las bóvedas) hizo que su finalización se retrasase hasta principios del siglo XV.

Los aljibes se construyeron a la manera romana, con bóvedas y con una forma rectangular algo redondeada en los lados cortos. Las obras estuvieron a cargo de Brahem Bellito, que se había encargado de otras construcciones importantes en Zaragoza.



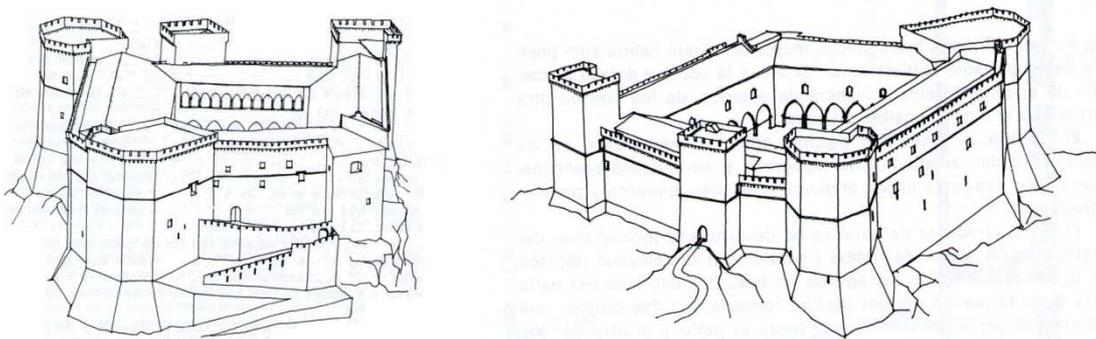
Itinerario por castillos turolenses

Mora de Rubielos

La villa de Mora de Rubielos se asienta a orillas del río Fuen Lozana. Mora se haya diseminada en tres entidades de población bien definidas: las masías, los barrios de Santa Lucía, Troya, El Aliagarico, El Plano, La Cuba y los Masecicos. Sus casas con alturas de dos o tres plantas, conservan en su mayor parte el tipismo de la región. En su construcción se han empleado básicamente la piedra de arena muy abundante en la zona. Mora cuenta con extensos pinares de propiedad municipal, en la sierra de su nombre, lo que le proporciona una enorme riqueza. Mora ostenta el título de “Fidelísima”, concedido a la villa por Felipe V, con motivo de la guerra de Sucesión. Aunque realmente lo importante de la villa son sus innumerables edificios, especialmente el que nos ha traído hasta aquí, el castillo. Por ello vamos a dar un breve repaso a las joyas arquitectónicas de la población.

Castillo de Mora de Rubielos

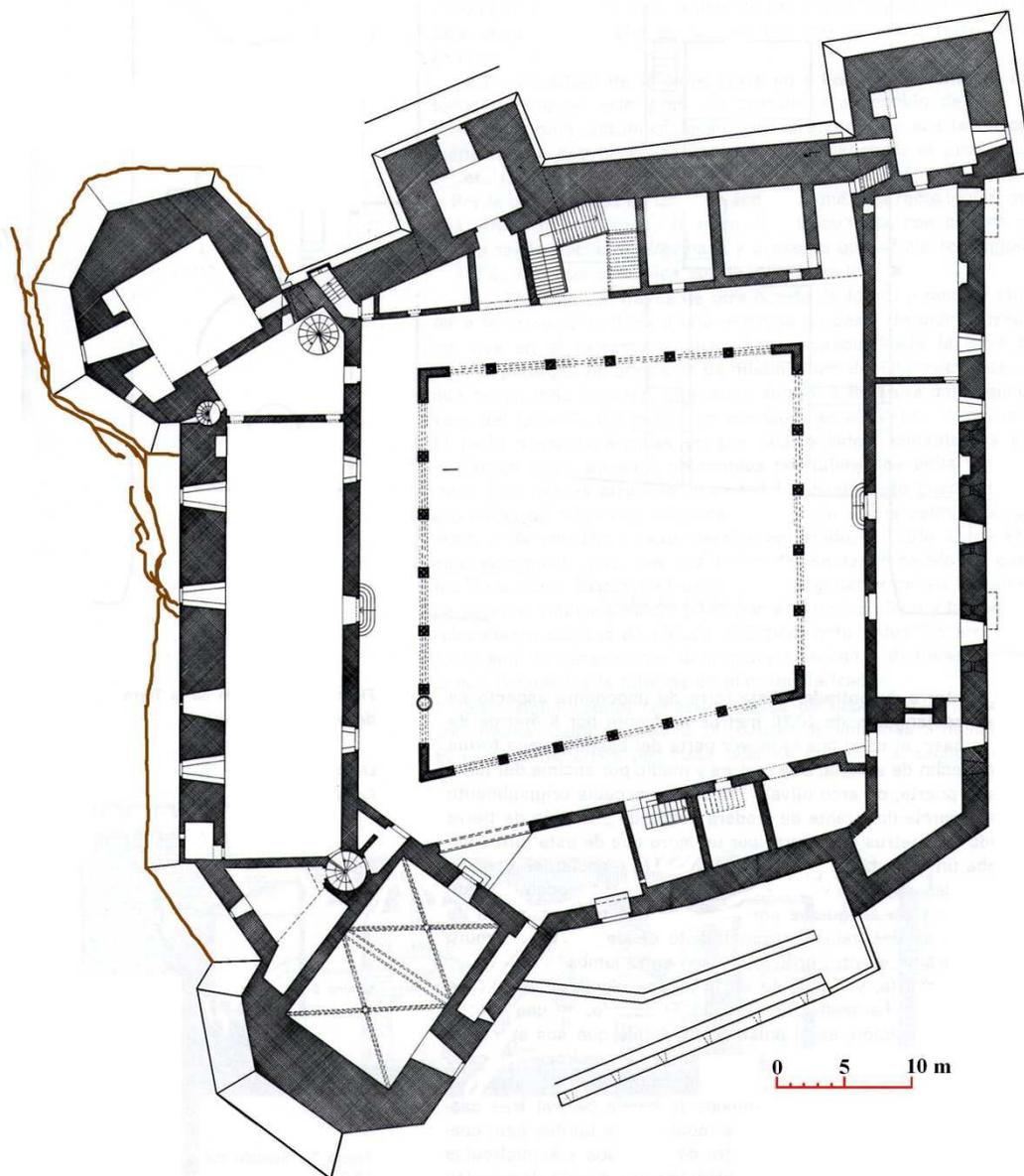
En 1171 Mora de Rubielos fue conquistada por las tropas de Alfonso II el Casto. Desde esa fecha y hasta 1204 fue la plaza cristiana más avanzada de la Corona de Aragón, frente al reino musulmán de Valencia. En enero del 1198, Pedro II, rey de Aragón, donó la villa, el castillo y el extenso territorio que le pertenecía a Pedro Ladrón. Su sucesor e hijo Jaime I el Conquistador, la incluyó en la baronía de Jérica, donándola en el 1255 a su hijo bastardo don Jaime. Durante la Guerra de los dos Pedros (1356-1369), sufrió la ocupación de las tropas castellanas, en el año 1363. En 1364 volvió a manos aragonesas, comprometiéndose Pedro IV a no separar la villa de la corona y concediéndoles diversos privilegios. Esto en premio a que los moranos habían abierto las puertas de sus murallas al conde de las Montañas de Prades. Pero tal consideración duró poco y los señores de Jérica la vendieron al vizconde de Cardona, don Hugo, quien, a su vez lo vendió a don Blasco Fernández de Heredia II, el 17 de octubre de 1367, y finalmente pasó en 1370, a Juan Fernández de Heredia III, llamado "El Póstumo" o "El Noble".



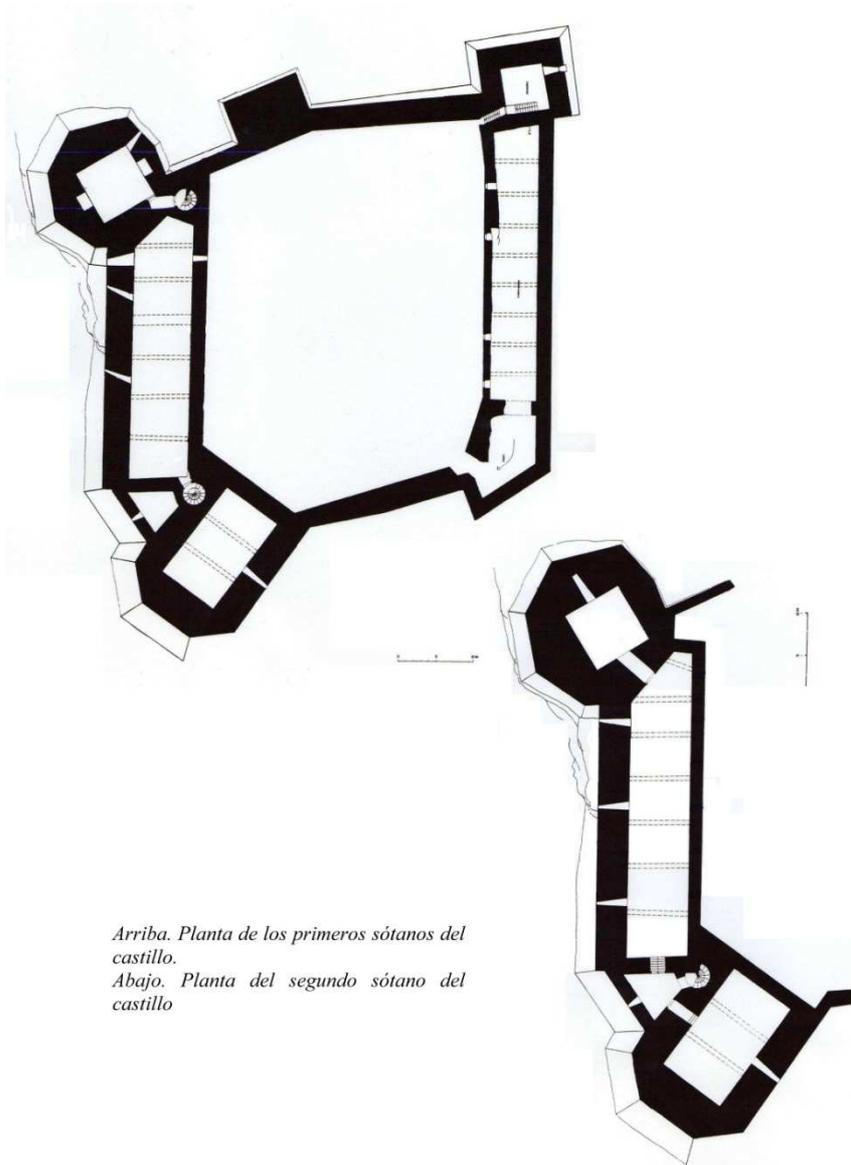
Reconstrucción del castillo visto desde el norte y desde el suroeste. (Según A, Almagro)

El actual castillo fue mandado construir por este Juan Fernández de Heredia III (1310-1396), de una de las ocho grandes familias de la Corona de Aragón, y origen de la dinastía de los señores de Mora que se prolongó durante cuatro siglos y medio. Militar, diplomático, marino y erudito, fue Gran Maestre de Rodas y Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén. Rodeada por territorios de realengo, Mora de Rubielos, se constituyó como señorío de Mora, una entidad propia que se mantuvo durante siglos, siendo elevada al rango de marquesado en

1494. Centro administrativo, económico, militar y religioso del señorío, los Fernández de Heredia ejercieron labores de gobierno desde el monumental castillo. Los Fernández de Heredia nombrados condes de Fuentes en el siglo XV, eran dueños de numerosos señoríos en Aragón. Sin embargo, la lejanía de Mora respecto de la corte, donde ejercían gran influencia, les hizo perder interés por este lugar. De hecho en 1614 el XII Juan de Heredia, cedió el castillo a la Orden de San Francisco, cuyos religiosos habitaron la fortaleza hasta su desamortización en 1835. Los franciscanos realizaron importantes modificaciones en el edificio, destacando la construcción de una iglesia en el ala noroeste. De aquella época apenas quedan restos, pues un incendio destruyó el archivo y la biblioteca en 1700. El castillo ha sido utilizado como cárcel, cuartel militar y comandancia de la Guardia Civil. A partir de la década de los 70, el castillo ha sido debidamente rehabilitado, haciendo hincapié en sus elementos originales góticos y quitando los añadidos posteriores. El escudo de la familia, representando cinco o siete castillos, luce en varios lugares del castillo-palacio.



Planta baja del castillo de Mora de Rubielos



Arriba. Planta de los primeros sótanos del castillo.
Abajo. Planta del segundo sótano del castillo

Características

Es un castillo grandioso, baluarte defensivo y palacio señorial, está construido en sillería y mampostería, con grandes y anchos muros y escasas ventanas, ocupa una superficie de 4.300 metros cuadrados. Tiene una planta cuadrangular (78 X 76 metros de lado y 34 metros de altura) con cuatro torres en sus esquinas y un gran patio de armas porticado en el centro. El patio dispone de dos pisos. En el castillo también encontramos varios sótanos. La torre del homenaje es de planta octogonal, y su interior está formada por dos estancias de forma cuadrada. Sus cuatro fachadas son distintas, así como las cuatro torres.

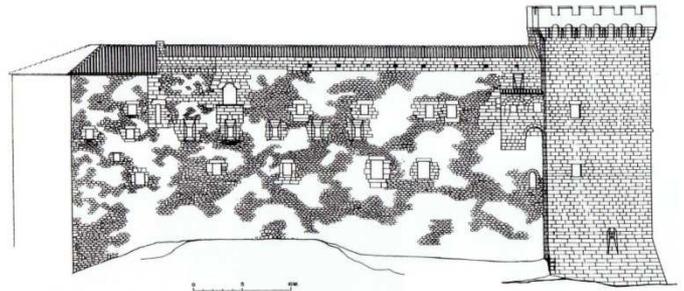
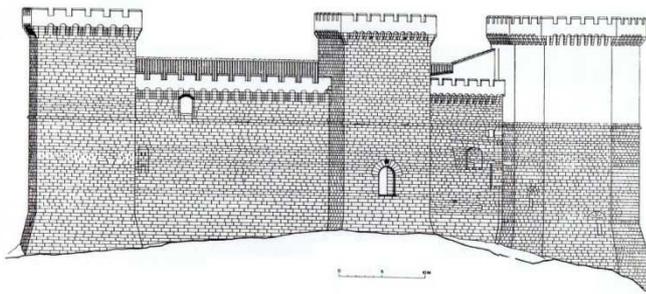
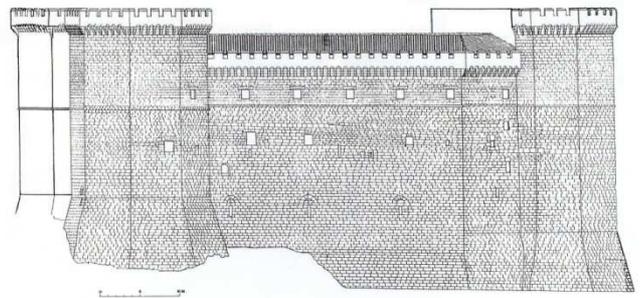
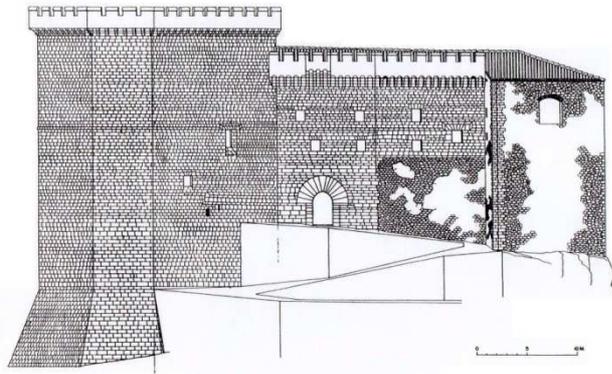
La distribución es la habitual en los castillos señoriales: salas alrededor de un patio descubierto, que tiene estructura porticada. Una de las torres hace de puerta de entrada, otra sirvió de mazmorra y una tercera hacia las veces de capilla. La cuarta es la torre del homenaje.

El castillo dispone de dos entradas, la llamada de intra-muros y la de extra-muros. Para penetrar al castillo hay que subir por una rampa de acceso dispuesta en forma de zig-zag que presenta aspilleras en su recorrido, como elemento de defensa. Una vez alcanzada la puerta de medio punto, llamada de intra-muros situada en uno de los lienzos, nos encontramos con un pequeño vestíbulo y nada más traspasarlo nos encontramos en el patio de armas porticado o claustro cuando fue convento. Tiene una superficie en planta de 1.400 metros cuadrados (38 X 37 metros) y dos pisos. De planta casi cuadrada e irregular, cuyos arcos apuntados presentan dimensiones distintas. En algunos capiteles aparece decoración de animales o monstruos, pero muy deteriorados. Sobre las arquerías NE y NO corre una galería de arquillos ligeramente ojivales apoyadas en pilastras octogonales. En los lados SE y SO aparecen muros ciegos, abiertos por seis ventanales de arco conopial. Estamos en el segundo piso del patio de armas. El patio dispone de un pozo o cisterna de gran profundidad (unos 30 metros), que alcanza posiblemente el nivel freático de las aguas del río circundante. Recoge además por un orificio a ras de tierra, las aguas de los tejados que vierten a la plaza. Nunca se ha visto seco. Continuando por nuestra derecha, bajamos a un sótano, antiguos establos y caballerizas del castillo. Se accede por un arco sesgado, junto al ángulo que forman los muros. La bajada se efectúa por una suave

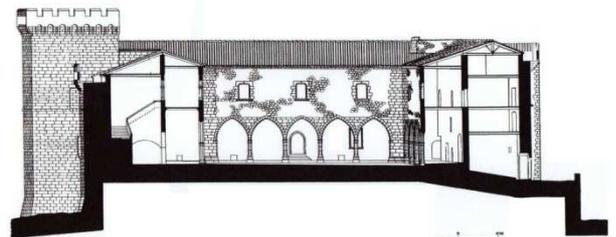
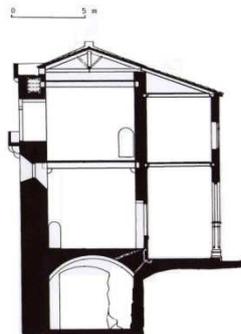
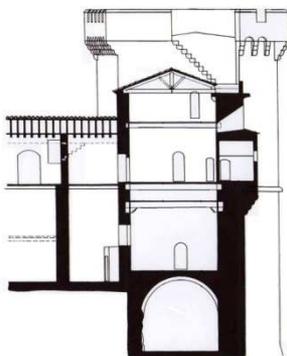
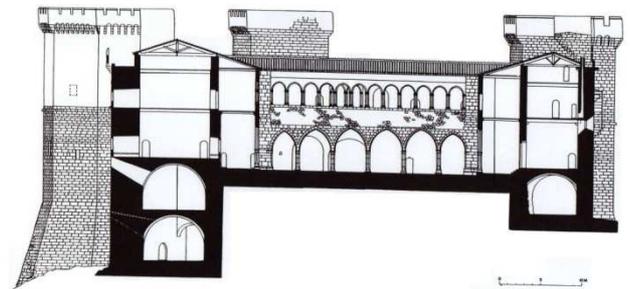
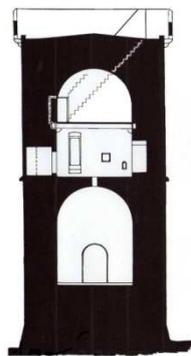
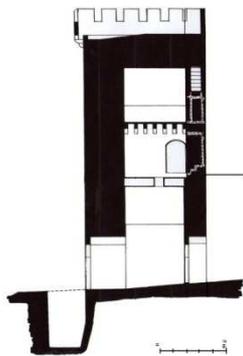
pendiente escalonada, que en su tiempo era de tierra. Entramos en una amplia estancia a cuyos lados se situaban los pesebres del ganado. A la izquierda se aprecia la base de roca natural sobre la que se asientan los muros de cimentación de las crujías de esta parte del castillo. El muro de la derecha de gran grosor, se eleva desde el fondo del barranco y tiene como misión soportar el empuje de las bóvedas que permitieron ampliar el área de la muela roquera sobre la que se erigió el castillo. La bóveda de medio cañón rebajado se ejecutó en encofrado y aún permite ver las huellas de las tablas y las rebabas de la argamasa entre ellas. Ofrece arcos fajones de refuerzo, con dovelas de cuidada labra. Este espacio en tiempos más recientes, sirvió de cárcel de distrito. Se puede ver al fondo la verja de hierro que en su día, empotrada en el arco de entrada, cerraba el recinto. Y en el muro de la izquierda las huellas de los mechinales donde se asentaban las vigas para conformar la división en celdas. En algunos lugares podemos apreciar las marcas de canteros, que son la firma de las cuadrillas de canteros que trabajaron en su talla. Volviendo al patio de armas, seguimos nuestro camino y llegamos a una gran sala llamada gran salón comedor o de usos diversos, ya que esta habitación dado su tamaño podía servir para múltiples usos en función de las necesidades del castillo. Lo más destacable de este salón son sus dimensiones, su austero artesonado de grandes vigas de madera, que sustituyeron hace años a las primitivas, muy deterioradas por los incendios y las termitas, y sus ventanales en los que uno muestra (hay más en otras salas), los llamados "bancos festejadores" que servían aparte de cortejar a las doncellas para bordar las mujeres en su bastidor, al lado de la luz natural de las ventanas. Junto al entablado del artesonado se abren cinco ventanas abocinadas de derrame doble, al interior y al exterior, cerradas en su parte más estrecha con placas de alabastro, para permitir solo la entrada de luz. En el muro del fondo la puerta enmarcada en cantería comunica con la antigua cocina, y la chimenea que ofrece el salón esta ajemelada con la de la cocina, solución bastante original. En el muro que enfrenta la puerta de la cocina, nos encontramos una puerta que da acceso a las habitaciones privadas de señor feudal, las puertas se hacen cada vez más pequeñas, para facilitar su defensa. Nos encontramos con una antesala, cuya utilidad está por determinar, pero que bien podría tratarse del scriptorium, de la armería, vestuario etc. El amueblamiento arquitectónico de esta cámara lo ofrece el sobrio artesonado, también de gruesas vigas de madera, sobre canes del mismo material, el hogar aquí en funciones de calefacción, el ventanal con los "bancos festejadores" ya descritos y al fondo derecha a ras de suelo el pequeño ventanuco que ofrecía la salida al destruido adarve o camino de ronda, que comunicaría a través de lo alto de la muralla, el castillo con la próxima torre defensiva y seguía todo el circuito amurallado. Y por fin pasamos a la alcoba dormitorio del señor feudal. Está situada en la base de la torre, ofreciendo muy gruesos muros, según puede comprobarse por la profundidad del ventanal y también un acorazado techo con el doble de vigas que precisaría normalmente. Es el recurso final donde el señor se encastilla, en caso de inminente riesgo de invasión del castillo, y en espera de refuerzos. Las vigas de madera tienen reforzado su arranque merced al apoyo sobre dobles ménsulas de piedra. En esta sala también encontramos en el ventanal, bancos festejadores y en el muro de la izquierda encontramos un estrecho y largo pasillo que da acceso a la letrina del señor del castillo, el cual vertía directamente al foso. Saliendo nuevamente al patio de armas, en un rincón de la torre en donde hemos estado, se encuentran las escaleras de acceso a las mazmorras. Se trata de una empinada escalera que presenta a la mitad un rellano y el hueco de una segunda puerta hoy desaparecida. La bovedilla del primer tramo de esta escalera está constituida por arcos de piedra de escasa curvatura que reproducen aproximadamente la propia escalera. La mazmorra es un oscuro espacio, abovedado de medio cañón, de mampostería encofrada con argamasa. Como respiradero y paso de escasa luz cuenta con una estrecha aspillera doblemente abocinada, con un barrote de hierro intermedio.

El ventanuco de la mazmorra, está en la misma vertical que el ventanal del dormitorio del señor, ya que la mazmorra se encuentra debajo del dormitorio, esto era algo habitual en los castillos de frontera en donde los señores feudales se complacían en escuchar los lamentos que salían de las gargantas de sus prisioneros encerrados abajo. Otra vez en el patio de armas y continuando por nuestra derecha, llegamos a la llamada gran escalera, que da acceso al segundo piso del patio. Se trata de una escalera de dos tramos, algo peculiar ya que en la fecha de su construcción lo normal es que las escaleras fueran de un solo tramo. A su lado encontramos la

segunda puerta llamada extra-muros que da acceso directamente al exterior del castillo. En su exterior esta puerta contaba con foso y puente levadizo. Se compone de dos puertas cerradas por trancas, que se deslizan en las jambas laterales de ambos portones. Además están forradas de gruesa plancha de hierro y la segunda de ellas dispone de aspilleras. En el espacio que queda entre la primera y la segunda puerta, podemos observar en el techo, la llamada buhera o buhedera. Se trata de un hueco abierto, por donde los defensores podían echar a los atacantes toda suerte de elementos ofensivos, como piedras, aceite hirviendo, flechas etc. Esta buhera llega hasta tres plantas más arriba, hasta la terraza almenada de la torre, a donde por medio de una carrucha podrían subirse piedras u otros elementos, para arrojar desde las almenas a los atacantes; es decir cumplían estos orificios de comunicación una función doble. La clave del arco ojival de esta torre-puerta, tiene en su exterior esculpido el escudo de los Fernández de Heredia, siete castillos almenados. El escudo lo podremos observar en otros lugares del castillo como en las baldosas del pavimento y en el rosetón de las claves de los nervios de las bóvedas. También encontramos una de las marcas de canteros que tan habituales son en este castillo. Continuando nuestro camino, encontraremos un pequeño pasadizo, que da acceso a una saetera sobre matacán, que tendría principalmente función de vigilancia de la torre puerta. A su lado una sala con forma trapezoidal hace funciones de distribución de espacios. Una escalera de caracol nos lleva a unos sótanos, que servían de despensas y alacenas. En el techo otra buhera servía para introducir los alimentos en el sótano. Otra puerta de esta misma sala, da acceso a la torre del lado norte. Una tercera puerta, nos sirve de acceso a una gran sala de 284 m², que por ese motivo recibe el nombre de Gran Sala. En esta sala los monjes franciscanos establecieron la iglesia, para ello derribaron la techumbre y así aumentar la altura de la sala. Hoy día restablecida la techumbre, en el salón podemos observar los bancos festejadores y la singularidad de una bóveda rebajada, casi a ras del pavimento, que atraviesa el espesor del muro exterior: es una cañonera o tronera, para montar una bombardas, cuando ya en el siglo XV empieza a emplearse la pólvora en la defensa de fortalezas. Ya prácticamente al final de nuestro recorrido en el lugar que hemos comenzado, justo al lado del vestíbulo de entrada tenemos el acceso a la capilla y a los sótanos y cripta de enterramiento. Por unas anchas escaleras de caracol se baja a estos grandes y austeros espacios. En el primer sótano se aprecia la bóveda de medio cañón, formada por losas de piedras irregulares a modo de dovelas y con una fila central de piedras labradas, haciendo de claves. A intervalos regulares arcos fajones de refuerzo. Uno de los arcos del fondo es de grosor muy superior a los otros, un arco de directriz ojival, seguramente para soportar las estructuras transversales de las plantas de más arriba. Se ilumina y ventila por aspilleras abocinadas y en el muro opuesto muestra unas chimeneas en diagonal, hasta el patio, para renovación del aire. El segundo sótano es de características similares al primero, se ilumina con tragaluces en forma de aspillera. En esta segunda planta se ve claramente la técnica constructiva del castillo, apoyándose el muro interior en la geológica muela rocosa y el lado opuesto exterior, estribando en los gruesos muros exteriores, que arrancan en las proximidades del profundo cauce del río. Por tal circunstancia no se puede hablar propiamente de sótanos, ya que estas salas aún están por encima del nivel del río, esto se aprecia claramente en la luz natural que entra del exterior por las aspilleras. Estos sótanos eran aprovechados para graneros, bodegas, leñeros, y sobre todo para residencia de vasallos y sus enseres en caso de asedio. También estos sótanos han servido como criptas de enterramiento de los nobles del castillo, de los monjes, así como de algunas víctimas de las guerras civiles. Los restos óseos hace años se llevaron al cementerio municipal. Una de las laudas sepulcrales puede ser vista en el zaguán de la entrada. En la bóveda una buhera (y van tres), que con toda probabilidad era el lugar por donde los cadáveres eran introducidos en el sótano. En la torre situada en la parte superior de estos sótanos, es donde estaba situada la capilla del castillo. Destaca su bóveda y los azulejos originales del pavimento. En él podemos observar los escudos de la familia Heredia (los siete castillos) y el emblema de san Vicente Ferrer "fer be" (hacer el bien). También a título de curiosidad conviene destacar la extraordinaria resonancia que tiene esta sala y que la hace especialmente optima para conciertos de música. Con esta sala hemos vuelto al zaguán de entrada y es hora de dar un paseo por el exterior del castillo y observar los detalles del mismo.



*Arriba Izda. Alzado NO del castillo. Abajo Dcha. Alzado SE del castillo
 Arriba Dcha. Alzado SO del castillo con su acceso en rampa
 Abajo Dcha. Alzado NE del castillo*

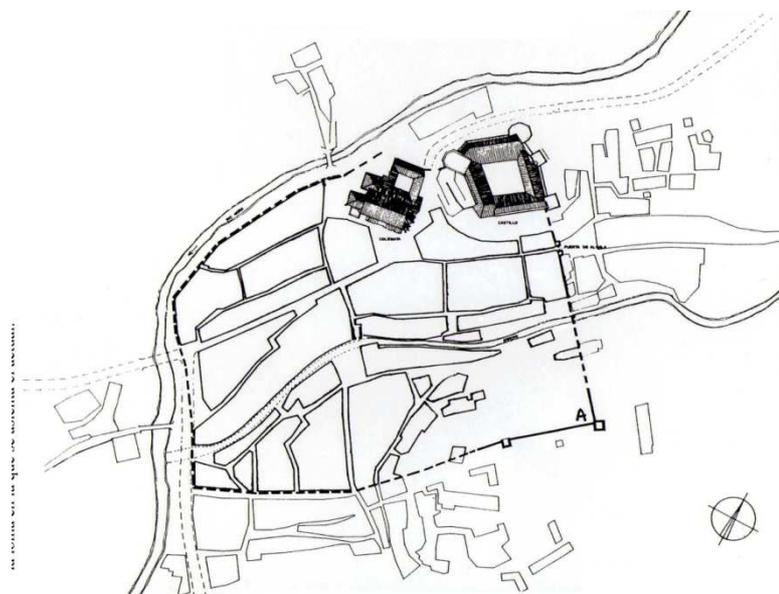


Distintas secciones del castillo de Mora de Rubielos

También es conveniente acercarnos hasta las torres de defensas situadas enfrente del castillo, ya que desde ese lugar es donde se obtienen las mejores vistas del castillo. Se puede acceder a la torres bien andando por el calvario, o en vehículo por la parte de atrás. Desde estas torres se obtiene unas maravillosas vistas del castillo, de Mora de Rubielos y de la Colegiata, así como de las sierras que circundan el pueblo.

LAS MURALLAS

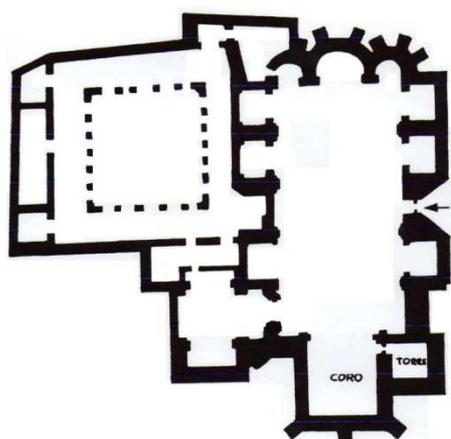
La villa conserva largos lienzos de murallas con importantes torres puerta, destacando el portal de la Plaza, el de los Olmos y el de las Monjas. En otro altonazo que existe en la villa, subsiste un largo lienzo, teniendo a cada lado una gran torre. Esto se ha podido interpretar como parte de la muralla que bien podría ser los restos del antiguo castillo de Mora, el cual no se llegó a terminar, puesto que se prefirió la loma en la que se asienta el actual.



de la Plaza, el de los Olmos y el de las Monjas. En otro altonazo que existe en la villa, subsiste un largo lienzo, teniendo a cada lado una gran torre. Esto se ha podido interpretar como parte de la muralla que bien podría ser los restos del antiguo castillo de Mora, el cual no se llegó a terminar, puesto que se prefirió la loma en la que se asienta el actual. *Plano de la villa de Mora, castillo, colegiata y murallas.*

La letra A indica el posible emplazamiento del inconcluso antiguo castillo.

IGLESIA EXCOLEGIATA DE SANTA MARÍA



Se erige con la licencia otorgada en 1454 por el arzobispo de Zaragoza Dalmau de Mur, bajo el mecenazgo del señor de Mora Juan Fernández de Heredia. Desde 1482 hasta finales del siglo XV se efectuaron importantes obras a expensas del cabildo, que dedicó especial atención al claustro. Durante la Guerra Civil Española, la iglesia albergó talleres militares, almacenes y puestos de vigilancia. Por esta razón el retablo mayor existente data de 1945, realizado por los hermanos Albareda de Zaragoza. El edificio fue declarado monumento nacional el 2 de mayo de 1944, es una construcción en sillar bien escuadrado, de aspecto macizo reforzado por gruesos contrafuertes exteriores. Su espacio interior corresponde al estilo gótico levantino por su estructura de una sola nave con capillas entre los

contrafuertes; este entronque con lo levantino es una constante vital en Mora. Su amplio y espacioso interior (que, en España, es inferior en anchura sólo al de la catedral de Gerona) se cubre por bóvedas de crucería simple y tiene un total de cinco tramos; posee en cabecera tres ábsides pentagonales y a los pies, coro cubierto por bóveda de crucería estrellada; este se cierra con reja de forja del siglo XV.

Alcalá de la Selva

Sobre un espolón, la fortaleza se compone en sí de obras de diferentes épocas. Desde los primeros indicios de una época ibérica, hasta en el mismo lugar lo ocupó una construcción islámica, la cual dará su nombre al lugar (al-Kalaat, el castillo), que ya existió en el siglo XI. En tamaño era más grande que el actual, ocupando toda la superficie del espolón. Dividido en dos partes por un foso, hoy en día enmascarado por estructuras posteriores. De esta época destacan dos aljibes, uno de grandes dimensiones ubicado fuera de la fortaleza, el otro más pequeño delimitado por una cuidada sillería.

La fortaleza fue ocupada en 1118 por Alfonso I, y perdido a su muerte; poco más de medio siglo después, fue definitivamente recuperado por Alfonso II. Quién en 1174 lo entrega a los monjes de la Selva Mayor.

En la primera mitad del s. XIII, erigen un nuevo edificio que reutilizan algunas estructuras del anterior. La nueva fortaleza se adecuó a la orografía del terreno. Contaba con un estrecho y alargado pasillo central, en torno al cual se abrían las diversas dependencias conventuales, distribuidas en dos edificios, el del N con dos plantas y el del S con tres. Este último con amplios almacenes y bodegas. En la parte su se encontraba un edificio con mayor altura a modo de torre de homenaje y que albergaría las dependencias del abad.

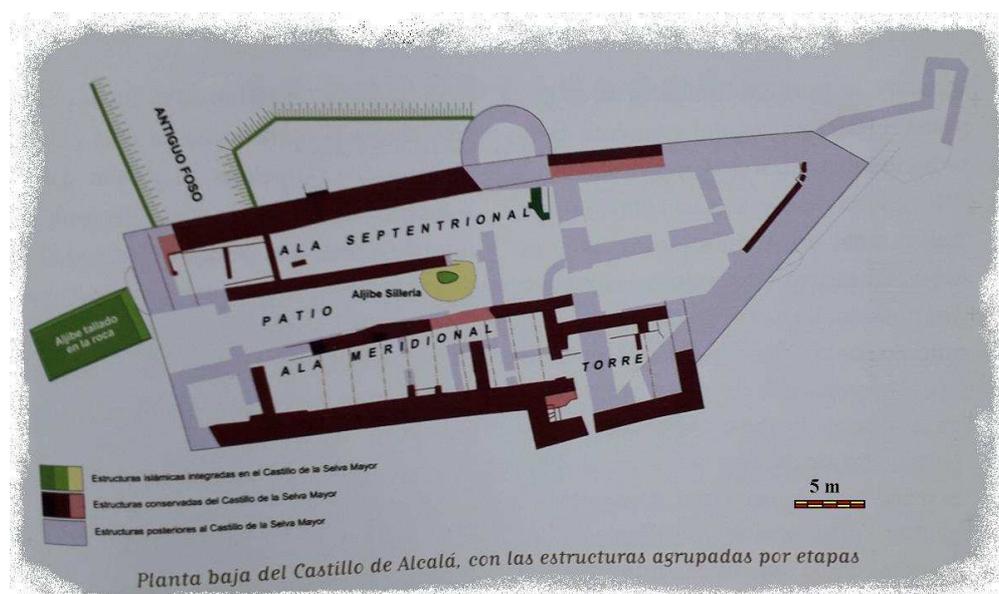
En la ladera S a los pies de la fortaleza se encontraría la aldea primigenia, protegida por una muralla. Esta estructura se vería más tarde ampliada, conservándose algunos lienzos y un portal.

Durante la Guerra de los dos Pedros, la fortaleza fue “cremado et destruydo” por los castellanos, lo que motivó su venta a la familia de los Fernández Heredia (1375).

Esta familia reconstruyó el castillo, reutilizando muchas estructuras, pero cambiando la traza de sus extremos oriental y occidental. Construyeron una nueva puerta de entrada flanqueada por dos torres y en su extremo levantaron una potente torre de planta triangular y tres alturas. A la planta noble se accedería por dos puertas sobreelevadas, una en la parte principal y otra en el adarve; en ella se encontraba la cámara señorial.

En 1835, el ya vetusto castillo, fue reformado por los carlistas, los cuales añadieron diversos elementos como torrecillas que flanqueaban la parte superior de la fachada de la torre de homenaje, la balconada de madera en el lateral. Tras un intenso bombardeo el castillo fue tomado por el Ejército Liberal comandado por O'Donnell a finales de abril de 1840.

Esta es la única fortaleza de la provincia que perteneció a los freires de la Selva Mayor.



Rubielos de Mora

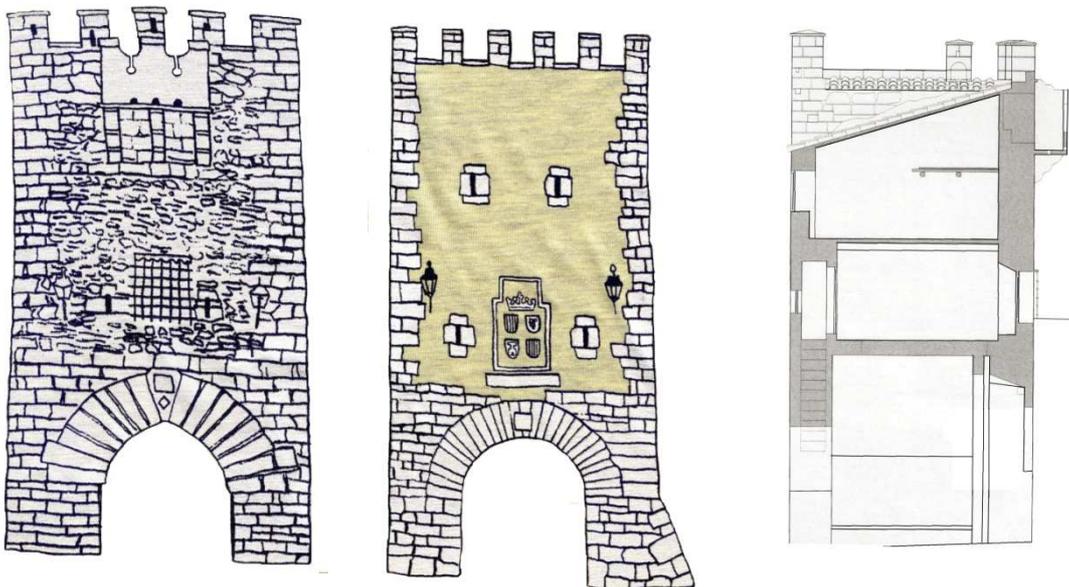
Fue una ciudad amurallada que ganó el título de villa concedida por el rey Pedro III de Aragón el 5 de Abril de 1366. El origen de la villa se remonta al año 1194 durante la Reconquista en la que podemos diferenciar 4 grandes períodos en su evolución histórica: 1.- Primer Núcleo (1194-1259) Se centra en torno al castillo que estaba situado en lo que hoy es el barrio del Campanar. Sus primeros tiempos fueron difíciles, quedando restos de ellos en el castillo y unos pocos trozos de su muralla. 2.- Repoblación (1259-1260) Se crea una nueva zona con la muralla sobre la llanura con un triángulo formado por las calles S. Antonio con el Portal - calle Félix y calle Pintor José Gonzalvo-Canónigo Aranda. Tras esta repoblación Rubielos de Mora se convirtió en una de las poblaciones con mayor florecimiento de Teruel, tanto por sus edificios, como por su pujante comercio. 3.- Reformas Barrocas (s. XVII) Durante este período, aumentó tanto su crecimiento que es cuando se producen sus mayores transformaciones urbanas, tanto civiles como religiosas. Durante el primer cuarto de este siglo se produjo un importante asentamiento de la nobleza con sus formidables palacios y casas solariegas, así como el floreciente comercio, principalmente textil, aprovechando el abundante ganado lanar que había por aquella época. 4.- Época Actual (s. XIX-XX) En este período se producen algunos cambios urbanísticos dentro y fuera de sus antiguas murallas. La burguesía terrateniente e industrial construye interesantes edificios y financia obras públicas. Actualmente muchos hijos de Rubielos, que en su día emigraron a otras provincias, regresan al pueblo para remodelar y restaurar sus casa dándoles un cierto aire de modernidad pero siempre respetando exteriormente las fachadas y manteniendo la armonía que preside toda la villa.

El castillo

Paredón de mampostería, en el interior de una de las manzanas del barrio del Campanar, que constituye el único vestigio del antiguo castillo de la población.

La muralla

Durante varios siglos las murallas mantenían la tranquilidad en las villas y ciudades frente a las continuas invasiones externas. Sin embargo era necesario abrir algunos huecos para que pudieran estar en comunicación tanto el exterior como el interior; eran los llamados PORTALES. Estos Portales, lógicamente estaban muy bien reforzados en la parte exterior de la muralla con muchos sistemas defensivos. Rubielos de Mora estuvo amurallada hacia el siglo XIV y sobre todo durante la Edad Media tuvo una función muy importante en la salvaguarda de la villa. Esta Muralla que rodeaba la villa, se abría por varias puertas quizás seis o siete según cuentan los más ancianos del lugar. Actualmente solo quedan dos de ellas, y que son:



Portal de San Antonio (s. XIV-XV).

Es de mampostería con almenas al exterior y doble arco ligeramente apuntado, con un forjado de madera, así como sistemas defensivos tales como: saeteras a ambos lados de un ventanal moderno, que servían para lanzar flechas y dardos al enemigo sin ser alcanzados, amén de un balcón de defensa, también llamado matacán y situado en la parte superior de la muralla justo debajo de las almenas desde donde se podían arrojar piedras o aceite hirviendo sobre los invasores que pretendían escalar la muralla.

Portal del Carmen (s. XIV-XV).

Es también de mampostería vista con almenas solo en su parte exterior y consta de un arco de medio punto, ventanal y cuatro saeteras. En su parte interior hay un balcón sencillo donde se ubica una capilla de la Virgen del Carmen y justo encima una hornacina con una imagen de San José. En la fachada exterior hay un escudo de la villa labrado en piedra y posado en una de sus almenas vemos un búho de forja obra de José Gonzalvo.

Hacia 1939 desapareció el ***Portal de Parada***, llamado así porque allí se detenían a reponer las postas de las diligencias que entraban y salían de la villa. Como cosa curiosa diremos que en el exterior de estos dos portales hay sendas placas de cerámica colocadas hacia 1864 con el fin de afianzar la división judicial y territorial llevada a cabo en el siglo XIX.

Excolegiata de Santa María La Mayor

Primitiva Iglesia Parroquial que disfrutaban las Monjas Agustinas. Es del siglo XVII y su construcción está fechada entre 1604 y 1620 siendo su estilo renacentista. Tiene una sola nave de grandes dimensiones y torre campanario de planta cuadrada y remate octogonal. Cobija a la Virgen del Carmen tallada en piedra. En su construcción se emplearon mampostería y cantería. En el año 1802, se rompió la simetría de la planta del templo añadiéndole a su izquierda la saliente capilla del Carmen a la que se accede por el presbiterio. El ábside del Altar Mayor está cubierto por una gran concha formada por arcos en degradación, policromados. Dicho Altar Mayor barroco guarda la bella pintura de la coronación de la Virgen del Carmen, digna copia del gran Velázquez. Dentro del conjunto monumental del templo destacaremos: La Torre de la Colegiata, es de tres cuerpos de sección cuadrada que culmina en una terraza moldurada con antepecho y pináculos en los ángulos. Sobre la terraza se levanta la torre octogonal y sobre la cúpula del campanil se levanta una linterna octogonal más pequeña. El Retablo del Maestro de Rubielos (Gonzalo Peris), es un retablo gótico del siglo XV compuesto por 11 tablas de las que solo falta la del centro. Las 5 calles que forman el cuerpo del mismo, están dedicadas a pasajes de la vida de la Virgen; la central tenía 3 grandes paneles de los que desaparecieron el titular del Salvador y el ático, hoy sustituido por otra tabla. El banco del Retablo nos muestra pasajes de la Pasión de Jesucristo. En el sotobanco (debajo del banco) aparecen diez profetas y patriarcas; en el remate (las tablas que hay sobre las calles), aparecen los 4 evangelistas y en los guardapolvos (laterales de calles exteriores y parte superior) hay 10 Santos separados por el escudo de Rubielos de Mora. El Coro Capitular, está situado a los pies de la nave y es de estilo barroco, con dos órdenes de asientos sencillos pero con interesantes respaldos donde aparecen cabezas humanas en altorrelieve; separando los paneles hay columnas salomónicas. Varios doseletes sostienen escudos de fina talla. Cierra el Coro una sencilla verja.

Convento de Carmelitas descalzos

Construcción del siglo XVII, fundado en 1608 por la familia Navarro. Está provisto de una torre campanil de 4 cuerpos. Posee un hermosísimo claustro con columnatas y un amplio patio interior donde existía un pozo artesiano. Durante la Guerra Carlista en 1835, fue el último reducto de las tropas liberales, siendo asediado y ocupado por el General Cabrera. Con la desamortización de Mendizábal pasó a manos particulares y convertido en fábrica de hilaturas. Durante la Guerra Civil (1936-1939), fue hospital del Cuerpo del Ejército de Navarra. Hasta

1975 fue fábrica de tejidos y en 1979 es adquirido y rehabilitado por iniciativa privada. Actualmente está destinado a Turismo Rural.

Convento de religiosas agustinas

Se accede al mismo a través del Portal del Carmen. Por la parte izquierda pasa una rambla por una puerta gótica ligeramente apuntada por 4 arquivoltas con capiteles doblados decorados con animales mitológicos y vegetales que enlazan con el dintel de la puerta. El tímpano es de una sola decoración de palomas en relieve, adorna el frente de la arquería superior sobre una vieja y pobre celosía. Durante el siglo XVI, fue primitiva parroquia de la villa pasando a formar parte de un convento. Es de estilo gótico. Hacia 1620 cubrieron la iglesia con tres naves neoclásicas. Actualmente se encuentra habitado por las Madres Agustinas. Durante la guerra civil y posguerra, quedó algo abandonado. En el Altar Mayor hay un lienzo de San Ignacio de Loyola, obra de José Gonzalvo. En el lado del Evangelio se instaló el retablo de la Trinidad, hermoso conjunto de mediados del siglo XV. Su tabla central muestra al Padre en su trono sosteniendo con las manos la cruz donde Jesús está clavado. En él aparece el Espíritu Santo en forma de paloma. Sobre esta tabla hay otra menor del Calvario. Tres paneles en vertical a cada lado representan a Adán y Eva, con pasajes de la vida de Jesús. Todo este armazón se sostiene por un bancal de 7 tablillas que centra la figura del Salvador, de pie en el sepulcro sostenido por un ángel. La capilla que cierra este retablo es del templo primitivo: al frente un estrecho ventanal abocinado y la cubierta está reforzada por nervios de gran fondo que cruzan la nave. Muchos habitantes de la villa la conocen como la iglesia vieja.

Templo del Hospitalico

Es una pequeña iglesia de una sola nave y capillas laterales comunicadas. Se comenzó su construcción hacia 1582, aunque según algunos restos y reformas posteriores parece que se realizaron en el siglo XVIII. Levantado en mampostería, se cubrió con una bóveda de cañón corrido con lunetas. Fue restaurada hacia 1853. Guarda una estrecha relación con el Hospital de Gracia, con un aspecto exterior muy similar ya que ambos se caracterizan por tener una fachada lisa en la que solo hay una única portada. En la primera crujía y a los pies de la Epístola hay pinturas murales en la cúpula y pechinas. El suelo está cubierto por baldosines. En el Altar Mayor se conserva y venera la antigua imagen del Santo Cristo del Hospitalico, obra del siglo XIV, tallado en madera policromada de estilo gótico de tres clavos. Se suele sacar en procesión el día de jueves Santo.

Arquitectura civil

Tan importante fue esta localidad que ella se asentaron importantes familias y construyeron bellos edificios de los que destacan: Ayuntamiento (s. XVI) Palacio de los marqueses de Villasegura (s. XVI-XVII) Palacio de los marqueses de Tosos y condes de Samituer (casa de los Berberanes) (finalizada en 1761) Palacio de los condes de Creixell. En esta casa el general Cabrera estableció el 11 de septiembre de 1835 su cuartel general con motivo del asedio del reducto Liberal en el convento de las Carmelitas. Palacio de los condes de la Florida. Casa natal del obispo Joaquín Sánchez Cutanda (s. XVI) Casa natal del canónigo Vicente Pascual y Esteban. Casa natal de Joaquín Arnau e Ibáñez. Viejo hospital de Gracia. Casa de los leones. Casa de los Cebrián-Corbatón. Casa de los Bágüena. Casa de los Lloret.

Nuevo portal de Rubielos. Construido en el último tercio del siglo XIV, fue desmantelado por dificultar el paso a los camiones y carros moyanos, reconstruido en 1993. Puerta de acceso a la calle Villanueva, antiguo camino de Rubielos y posible eje de expansión previo a la ampliación. Portal de Alcalá o de los Olmos. Puerta flanqueada por sendas, torres unidas mediante un puente en su parte superior. El muro frontal que las une descansa sobre un arco rebajado, siendo de madera la base del puente. Portal de Cabra Torre-puerta por la que se accede a la Plaza de las Monjas (o del Mayorazgo), la cual debe su nombre al convento de las franciscanas que albergó el caserón de los López Monteagudo, s. XVI, destacando su alero y la

fachada de sillería. Primer portal de Rubielos Curiosa torre-puerta, muy modificada, data de 1380. Muy transformada en la actualidad. Comunica la villa vieja con la nueva.

Ojos Negros

En el Inventario Arqueológico de Aragón (IAA) se recogen los diversos asentamientos iberos e ibero-romanos existentes en el término y que están ubicados en: "Cerro Casa Caravilla", "Los astillejos", "Torregabasa" y "Cerro de las Salinas". En casi todos ellos han aparecido fragmentos de cerámica ibérica, "terra sigillata" hispánica de época imperial, cerámica medieval... Estos hallazgos nos demuestran la existencia de asentamientos humanos de diferentes épocas históricas pero seguramente de escasa entidad.

De todas las aldeas, sería Ojos Negros el núcleo urbano más poblado. Tras la fundación de la fortaleza de "Montem Regalem" (Monreal) hacia 1122, Alfonso I el Batallador ocupó Molina de Aragón en 1128. Consecuentemente, las tierras de Ojos Negros pasarían a manos de los cristianos, es decir, al patrimonio real.

No disponemos de la fecha exacta y concreta, pero lo que es cierto es que en la segunda mitad del siglo XIII Ojos Negros se incorporó a la Comunidad de Aldeas de Daroca cuya extensión era enorme pues abarcaba desde Ródenas hasta Cariñena. La Comunidad estaba dividida en unidades más pequeñas de carácter administrativo, judicial y fiscal denominadas sesmas que en un principio fueron cinco y luego seis. Pues bien, Ojos Negros fue incluido dentro de la Sesma del Río Jiloca y debía pagar los diezmos y primicias (impuestos) a la iglesia de Santo Domingo en Daroca, junto con Pozuel, Gallocanta y otras aldeas.

Entre las rentas del Rey Jaime II en el año 1297, se citan las salinas de Ojos Negros; - "BAILUS.- Item. en término de Daroca son las salinas de Ferrera de Ojos Negros que rinden tanto cuanto poyan en almoneda. Anno MCCXCVII fuerunt date Gondisalvo Garcie.". De ahí la denominación de salinas del Rey.

Pero el mayor protagonismo de Ojos Negros se produjo en el siglo XIV al ser zona fronteriza entre Castilla y Aragón en las guerras entre ambos reinos, ya mencionadas y que concluyeron en 1369. Así Cristóbal Guitart fecha el castillo a principios del siglo XIV, que junto con los de Torralba de los Sisones, Villar del Salz, Blancas, Pozuel, Peracense, Used, Santed, Berrueco, Tornos y Bello formaban el primer cinturón defensivo de la Comunidad de Daroca. La Comunidad abonó a Ojos Negros la cantidad de 500 sueldos anuales para fortificarse (1303). En 1356 incendiaron la aldea los castellanos y al año siguiente se fortificó el castillo, en donde se refugiaron los vecinos durante la gran invasión de 1363. El arzobispo de Zaragoza autorizó la construcción de la capilla de San Juan en el castillo aunque esta ha desaparecido (1363).

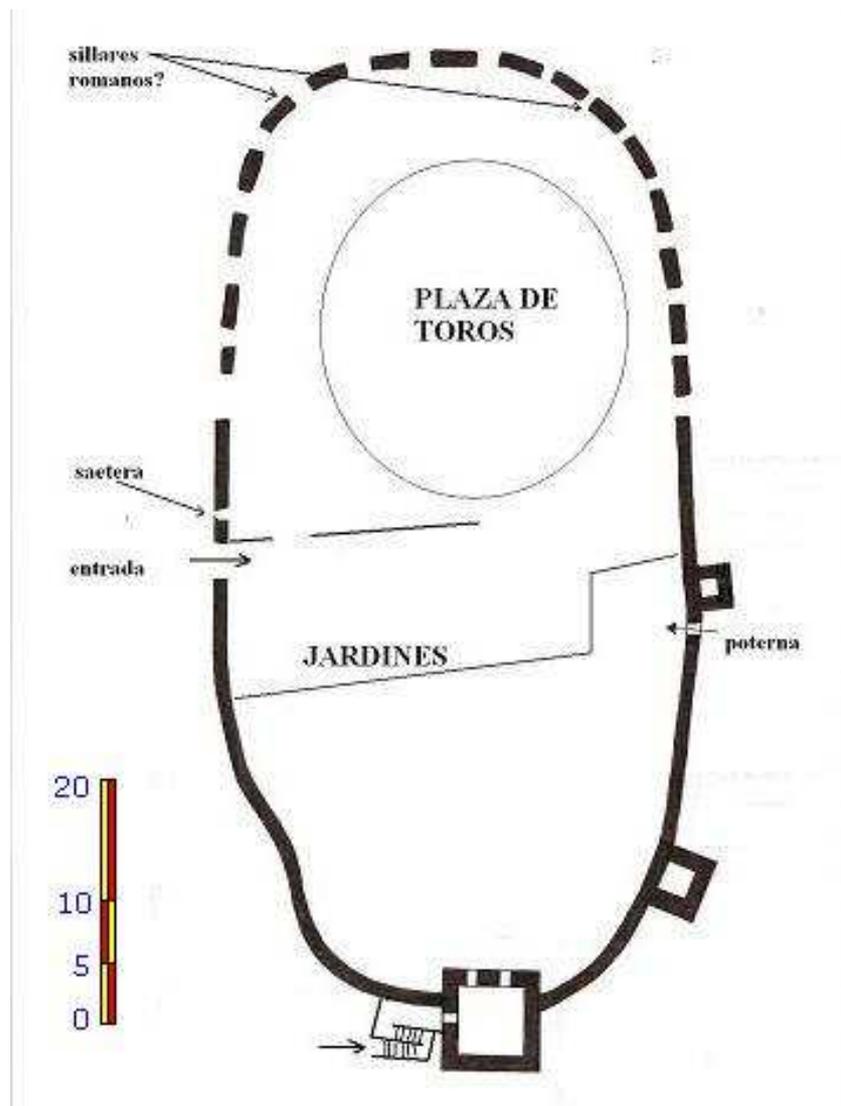
Durante estas guerras se llegó a tal extremo de miseria y ruina que el rey les eximió del pago de cenas, peytas y tributos de todas clases durante seis años, a condición de invertirlo en la reparación de lo destruido. Entre las más castigadas estaban Ojos Negros, Blancas, Pozuel y Monreal.

Del castillo-refugio de Ojos Negros, que presenta planta ovalada, se conservan tres torres rectangulares, bastante altas, una de las cuales protege la inmediata puerta de arco apuntado. Su estado de conservación es aceptable a pesar de confundirse con edificaciones de carácter privado. La principal de las torres, la del Homenaje ("la cárcel"), presenta planta cuadrada, buena mampostería y saeteras. Le faltan las almenas que han sido sustituidas por un tejado a cuatro aguas. Este conjunto fortificado es uno de los más interesantes castillos-refugio en los territorios de las Comunidades, y puede muy bien ser de comienzos del siglo XIV.

Encontrándose en Ojos Negros el rey de Aragón, Alfonso V el Magnánimo, el 16 de Febrero de 1428, concertó las capitulaciones matrimoniales de su hermana (de la cual hay constancia escrita), la infanta de Aragón, Leonor, con don Duarte, primogénito del rey de Portugal y en presencia de los embajadores de ésta.

En Ojos Negros nacieron ilustres personajes: el Sabio y virtuoso prelado don Jaime Ximeno de Lobera; obispo de Teruel y virrey de Aragón en los agitados años de 1582-83; don

Bernardo Matheo, que en el siglo XVIII fue obispo de Tarazona; Pascual Sebastián Liñán, aunque nacido en Teruel, era descendiente de los Liñán de la Casa Grande, calificativo más que justificado ya que contaba con más de ochenta habitaciones. Fue virrey según unos de Perú y según otros de México, nació en 1775 y participo activamente en la guerra de la independencia llegando al generalato. Hubo otro Liñán escritor, nacido en Ojos Negros: don Fernando de Liñán, cuya obra más notable fue publicada en Zaragoza en 1813 con el largo titulo de: "Pensamientos de un ciudadano que desea el acierto, dedicados a don Isidoro de Antillón, diputado de Cortes", don Isidoro de Antillón y Marzo (1778-1814), fue un científico y político sobresaliente nacido en Santa Eulalia del Campo.



BIBLIOGRAFÍA

http://www.almendron.com/arte/arquitectura/techumbre/t_03/03_estructura.htm

<http://www.staragon.com/dga/teruel/OCULTO/terueloculto.HTML>

<http://www.teruel.net>

GUITART APARICIO, CRISTOBAL. 1986. *Castillos de Aragón I*. Librería General, Zaragoza.

GUITART APARICIO, CRISTOBAL. 1986. *Castillos de Aragón II*. Librería General, Zaragoza.

GUITART APARICIO, CRISTOBAL. 1988. *Castillos de Aragón III*. Mira Editores. Zaragoza.

CABAÑAS BOYANO, Aurelio – CLÚA MÉNDEZ, José Manuel. 1999. *Inventario de las fortificaciones de Aragón*. A.R.C.A.

Inventario de las fortificaciones de Aragón. A.R.C.A. en www.castillosenaragon.es

Inventario del patrimonio artístico de España. Provincia de Teruel

Aragón. Catedral de Santa María de Mediavilla. 1991. Editorial Everest. Pp 458-472.

Tierra Mudéjar. 2002. Herald de Aragón.

GUITART APARICIO, Cristóbal. *Castillos de Teruel*. Cartillas Turolenses Nº 9. Instituto de estudios Turolenses. 1987 Cristóbal Guitart Aparicio

Aragón: comarca a comarca. El Periódico de Aragón 1993 Varios autores

GRAN ENCICLOPEDIA ARAGONESA Unali S.L. Tomos IX y XI

ALAMGRO GORBEA, Antonio. 1975. *El castillo de Mora de Rubielos: solar de los*

Fernandoez de Heredia. Instituto de Estudios Turolenses

CLÚA MÉNDEZ, José Manuel. 2005. *Nuestras rutas: Por Sierra Menera (Teruel)*.

Revista “Castillos de Aragón”. Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón (ARCA). Zaragoza

ESTABLES ELDUQUE, José M^a. 2013. *Las torres-puerta de la muralla de Rubielos de Mora*. . Revista “Castillos de Aragón”. Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón (ARCA). Zaragoza

GIMÉNEZ FERRERUELA, Héctor. 2018. *Fortificaciones de la provincia de Teruel en el diccionario de Pascual Madoz (1845-1850)*. Revista “Castillos de Aragón”. Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón (ARCA). Zaragoza

SÁEZ ABAD, Rubén. 2012. *Teruel 1363. El asedio castellano*. Revista “Castillos de Aragón”. Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón (ARCA). Zaragoza

IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier – CASABONA SEBASTIAN, José E. 2011. *Alcalá de la Selva y el santuario de la Virgen de la Vega*. Qualcina: Arqueología, cultura y patrimonio. Teruel

IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier – CASABONA SEBASTIAN, José E. 2013. *Castillos, murallas y torres. La arquitectura fortificada de la Comarca de Gúdar y Javalambre*. Qualcina: Arqueología, cultura y patrimonio – Centro de Estudios de Gúdar Javalambre. Teruel

IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier – CASABONA SEBASTIAN, José E – SÁEZ ABAD, Rubén. 2017. *Guía de los castillos de las órdenes militares en Aragón*. Qualcina: Arqueología, cultura y patrimonio. Asociación para la Recuperación de los Castillos Turolenses. Teruel

VV.AA. 2018. *Castillos de Teruel*. Historia y patrimonio. Qualcina: Arqueología, cultura y patrimonio. Asociación para la Recuperación de los Castillos Turolenses. Acrótera gestión del patrimonio. Teruel